COMBATE

20, JUNIO, 1991 AÑO XX 125 pts. Nº 515



"Porque creemos en la necesidad de involucrarnos en la defensa de las libertades y derechos democráticos, llamamos al conjunto de los ciudadanos a nuestra iniciativa y a exigir que se depuren todas las responsabilidades. La guerra sucia, la violencia en los 'desagües' del Estado nunca deben quedar impunes."

ACCION POPULAR CONTRA AMEDO Y DOMINGUEZ

COMBATE

Edita:

Liga Comunista Revolucionaria
Cuarta Internacional

Depósito Legal: M-30514-1977

Imprime:
Publiagraf

Correspondencia
con COMBATE
apartado 50.370 (Cibeles).
28080 Madrid
(tlfo 5326591)

Burgos
Apartado 2090. Burgos.

Cantabria
Apdo.. 609. Santander.

Granada
Cuesta de Gomerez 27 1º
(18009),(958) 228316

Las Palmas de Gran Canaria
Apdo. de Correos 154
(35080)

Madrid
Embajadores, 24-1º.
(28012)
(91)227.96.51

Oviedo
Apartado 992-agencia 1.

Salamanca
Apdo. 367. (37080)

Sevilla
Narciso Campillo, 5-1.
(41001)
(954) 219055

Tenerife
Dr. Antonio González-Edificio
Jonay B-11, 1º-D (38204)
La Laguna

Valencia
Pelayo, 21-1º.1 (46007)
(96)3516950

Vigo
García Barbón, 85-2º izda

Zaragoza
Cerezo, 21, 3º. (50004)
(976)446528

Lliga Comunista Revolucionaria
Aribau 16-pral 2.
08018- **Barcelona**
(93) 3026090

SUSCRIPCION

Anual. . . . . . 2.500 pts.
EUROPA
Anual. . . . . 35 dólares
Semestral. . . . . 18 dólares
OTROS PAISES
Anual. . . . . 45 dólares
Semestral. . . . 23 dólares

☐ Talón o transferencia bancaria a nombre de: **LCR, cta. nº 01-504000-2,** del **Banco de Vizcaya, agencia urbana Glorieta Bilbao, Madrid**
☐ Contra reembolso

COLEGAS



Antonio Iglesias Rodríguez

Nos ha llegado una carta, que os reproducimos casi íntegra, de cuya lectura se desprende que contamos con más gente colega; uno de ellos, Antonio Iglesias, está hoy encarcelado.

"Os escribimos con un único mensaje, un objetivo, un deseo: dar a conocer el mundo del preso/a, la cárcel y la marginación. ¿La presentación formal? Somos la Asociación de Axuda aos Presos e Presas (PRE S.O.S.) de Galiza; un grupo de gente ex-presidiaria que decidió un día no volver a serlo, que decidimos luchar por nuestro mundo, protestar por las condiciones sanitarias, carcelarias, judiciales, de funcionamiento, que tenemos que sufrir, trabajar por la aplicación de medidas de apoyo a la población reclusa y buscar la reinserción en la sociedad para esta peña que un día se encontró fuera de ella, apartada y condenada de por vida."

Aquí y ahora, pediremos, exigiremos de una vez por todas que se lleve a cabo un plan serio de tratamiento y reinserción; que la justicia no siga colapsada y que no sirva de medio de represión a favor del poder establecido; que "su" Código Penal se acomode a la realidad social actual y no a la de los tiempos de principios de siglo; que las leyes en vigor dejen paso a otras en las que se contemplen los derechos fundamentales de las personas; que las condenas no cambien el futuro de quien las sufre y que se pueda tratar todo ésto desde una perspectiva educacional, de reinserción y de solidaridad."

Comentaros, también, que para nosotros/as ya ha comenzado el Combate, ya que nuestro Presidente fué detenido. Antonio Iglesias tiene que ver truncados sus primeros, pero fuertes, pasos, en una sociedad que no da oportunidades de cara a su reinserción, al resultar encarcelado hace unas semanas por una causa de hace 5 años. Todo motivado por una justicia atrapada por sus contradicciones. Si quieres apoyar el trabajo hecho por este compañero y estimas que necesita tu solidaridad, puedes escribir al apartado 942 de Compostela (Galiza). Asociación de Axuda aos/ as Presos/as: PRE S.O.S."

BUZÓN

Barricada Internacional, Managua (Nicaragua)

Queridos colegas:

En vuestro décimo aniversario, recibid el reconocimiento por la ayuda que nos habéis dado en las tareas de solidaridad.

Esperamos que sigáis muchos años más de mensajeros de la revolución nicaragüense.

Un abrazo fraternal

COMBATE (periódico de la Liga Comunista Revolucionaria).

A dos años de La Tablada

Reproducimos algunos parrafos de la declaración que hemos recibido firmada por los presos y presas relacionados con los acontecimientos del cuartel de La Tablada.

"El 23 de enero de 1989 un grupo de militantes del MTP ocupó el cuartel de La Tablada con la intención de abortar un golpe de estado que iba a ser encabezado por el sector carapintada del ejército. La decisión que tomamos fue motivada por la inminencia del cuartelazo y la certeza de que el gobierno y la clase política en general cedería ante este nuevo avance del poder militar, como ya lo había hecho en Semana Santa, Monte Caseros y Villa Martelli. Sabíamos también que esta vez los militares saldrían de los cuarteles y desatarían contra el pueblo una respresión sangrienta."

Al cumplirse dos años de aquella acción reafirmamos: Que efectivamente existía un golpe de estado en marcha en el RIM 3 de La Tablada. Pudimos comprobar que en el interior del cuartel existían apresto de armas y blindados, y presencia de personal ajeno a éste como lo corroboraron suboficiales y soldados.

Que la represión que se lanzó sobre nosotros fue brutal: se utilizó fósforo blanco y tuvo como consecuencia la muerte de 31 compañeros (muchos de ellos capturados con vida y luego asesinados y otros desaparecidos). Todos fuimos salvajemente torturados y el bonbardeo y demolición del cuartel tuvo como objetivo exterminarnos y destruir toda huella que incriminara al ejército en esta conspiración golpista."

(...)

El tribunal que nos juzgó asi como el juez que tuvo a su cargo la instrucción de la causa, manifestaron una franca parcialidad en favor del no esclarecimiento de los hechos, desoyeron nuestras demandas, obstruyeron toda posibilidad de investigación del golpe de estado en marcha y de las violaciones de los derechos humanos que denunciamos."

(...)

Que la última rebelion carapintada de 3-12-90 intentó llevar adelante el plan que nosotros denunciamos y que fuera frustrado con nuestra intervención el 23-1-89. Es imposible ignorar la total semejanza entre lo que denunciamos y la última acción carapintada y los planes golpistas rebelados por Eduardo Menem y José Manzano y Ambito Financiero entre otros medios de prensa.

(...)

Exigimos la investigación de las causas y circunstancias en que murieron todos nuestros compañeros, el castigo a los culpables de los asesinatos de Francisco Provenzano, Berta Calvo, Pablo Ramos y Ricardo Veiga, y la aparición con vida de Ivan Ruiz, Jose Alejandro Díaz, Juan Manuel Murú, Carlos "Quito" Burgos y Carlos Samojedny.

Exigimos nuestra libertad como un acto de justicia.

Firman el escrito: Juan C. Abella, Claudia Acosta y 18 presas y presos políticos .

HECHOS

"El 65% de los ciudadanos franceses consideran que los políticos son 'más bien corruptos'". (*El País.* 31.5.91)

Por estas tierras, no se ha hecho, o no se ha dado a conocer, una encuesta similar a la que ha producido resultados tan reveladores en Francia. Pero podemos suponer que la opinión pública debe andar en el mismo registro, por lo menos. Y algunos acontecimientos recientes deben estar contribuyendo a que la cosa vaya hacia arriba.

Así por ejemplo, la red clandestina de financiación del PSOE, una aplicación a los temas económicos domésticos de la célebre teoria de los "desagües", única aportación notable del Sr. González al funcionamiento de las democracias modernas. La avalancha de información que está surgiendo sobre la red Filesa da la impresión de un montaje político-financiero en el que se han movido muchos miles de millones y se ha traficado con muchas voluntades al servicio del aparato socialista y de las condiciones materiales que necesita para ejercer el poder. El PP es el protagonista de otro escándalo de actualidad: la manipulación de bastantes miles de votos por correo (nunca conoceremos la cifra verdadera) por algunos funcionarios del partido, contando al menos con la tolerancia de la dirección central.

Se trata de una variante burda de procedimientos muy extendidos de "compra de votos", que realizan sobre todo en zonas rurales no sólo el PP, sino también y muy especialmente el PSOE. En realidad, para tener una idea cabal de los resultados de una votación, habría que introducir junto a los votos nulos por razones técnicas, una nueva categoría de votos legalmente válidos, pero en buena lógica democrática también "nulos", es decir, aquellos que no expresan la libre voluntad de los votantes, sino la presión de algún cacique o el manejo de algún espabilao.

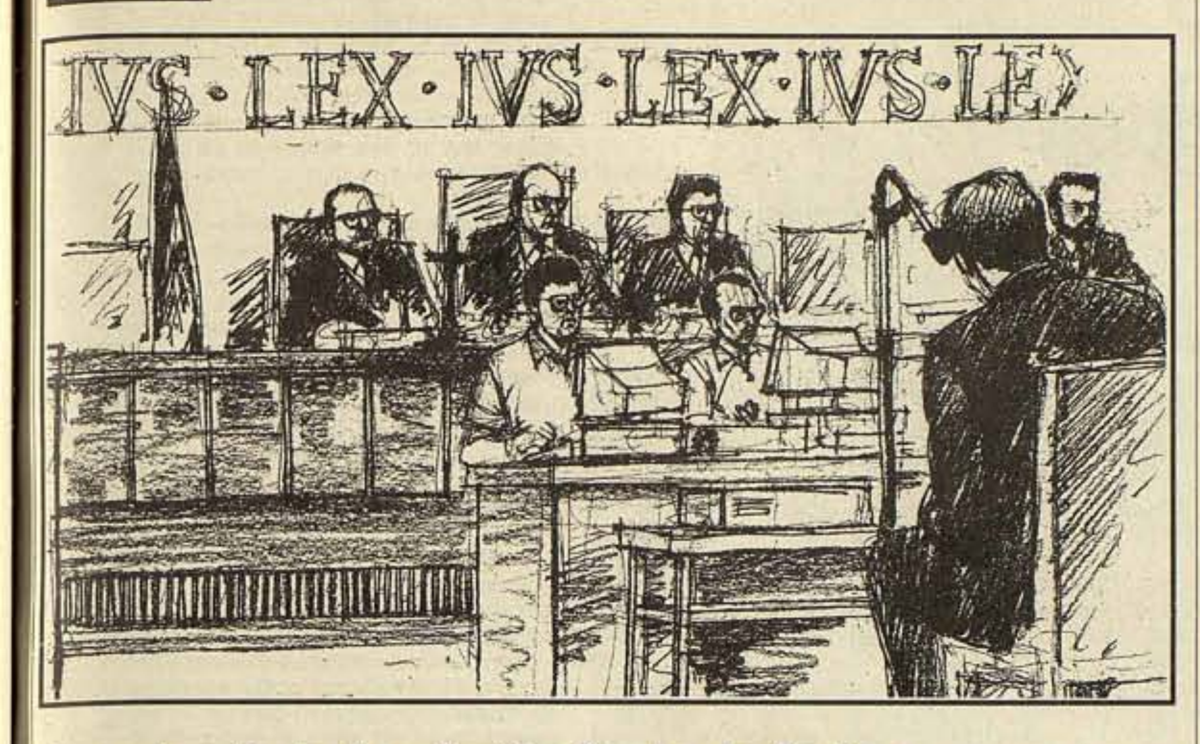
Como decíamos, estos hechos posiblemente han hecho crecer el volumen de opinión que considera corruptos a los políticos. Pero para comprender la situación existente, hay que tomar en consideración otro dato que figura en la misma encuesta: el 52% de los ciudadanos franceses considera que, pese a todo, "el sistema funciona bien". Posiblemente también en este tema, aquí exista una cifra similar. Y es que finalmente la estabilidad del sistema se basa en que la gente considere que la corrupción, como también la tortura, o las aberraciones de los tribunales de justicia son inevitables y que, por consiguiente, la actitud más limpia y más razonable es tener que ver lo menos posible con la "política".

El diputado Navarro y el administrador de Filesa coincidieron en Basilea en 1988

Las firmas vinculadas a la financiación del PSOE estaban conectadas con cuentas bancarias en Suiza

FAX FAX FAX FAX

MOVIDAS



Jornadas de la Asociación Contra la Tortura

Los días 18, 19 y 21 de junio estaban programadas las Jornadas que con el título "La cara oculta del Estado de Derecho, organizaba la Asociación Contra la Tortura en los locales del Ateneo de Madrid. Decimos "estaban programadas" porque la dirección del Ateneo, sin duda bien aconsejada, decidió suprimirlas el día anterior a su comienzo por defectos de forma en la solicitud del local. Pero también podemos decir que, a pesar de ello, "se realizarán" los días 19, 21 y 22 en el Hotel Victoria.

Los temas son: "El GAL: Terrorismo de Estado", en el que hablarán Fernando Salas, Pedro J. Ramírez y Jesús Ibáñez; "¿Errores judiciales o formas de control?", con intervenciones de Otelo Saraiva de Carvalho, Gonzalo Martínez Fresneda y Felice Casson (juez instructor del Tribunal de Venecia); "La razón de Estado", con participación de Joaquín Navarro, José Luis Rodríguez y Jeremy Corbyn (diputado laborista).

Bonitos temas y ponentes con amplia experiencia sobre ellos, el interés está asegurado. Para que podáis comprobarlo os reproducimos un par de párrafos sacados de la propaganda de las Jornadas: "La presunta relación de los aparatos de Estado con la gestación de una organización terrorista como los GAL, o con la comisión de sus crímenes y otros delitos, y más tarde con la imposición de todo tipo de trabas para impedir la investigación, hace pensar que las cosas no son como parecen cuando ésto ocurre bajo el techo de un régimen democrático. Así se ha dado en llamar al sistema político que rige las sociedades de Europa occidental. No importa que haya decisiones judiciales contrarias a derecho, actuaciones policiales descaradamente ilegales, decisiones políticas claramente dictatoriales. Tampoco importa que haya víctimas inocentes".

Marcha a la fábrica de armas Expal

El pasado domingo día 9, organizada por la Asamblea de Objeción fical de Euskadi, tuvo lugar la Primera Marcha contra la fábrica de armas Expal, en Gasteiz. En ella se puso puso de manifiesto la vinculación de las empresas vascas con el suministro de armamento en la pasada guerra del Golfo; y se expresó la exigencia de su reconversión industrial, garantizando loscerca de 6.000 puestos de trabajo que hoy existen en Euskadi bajo este tipo de actividad.

La Marcha de bicis, que partió desde Gasteiz, contó con la presencia de 150 txirrindularis (ciclistas) y, cómo no, con la inevitable Guardia Civil, que retuvo durante cerca de una hora a los marchistas e impidió el acceso de la marcha a las puertas de la citada empresa. Dejando a un lado este típico incordio, la marcha se desarrolló en un ambiente estupendo y terminó con una comida popular en el pueblo de Nanclares de la Oca.

Por la escuela popular de la Prospe

Dos días después de las elecciones locales, es decir, el 28 de mayo, llegó la orden de desalojo de la Escuela Popular de Prosperidad de los locales que desde hace 10 años ocupa... "sin ningun derecho". El Concejal del distrito (un presunto antiguo estraperlista, relacionado con tragaperras y hoy, modernizado y "centrado" en el PP, dedicado a la especulación de terrenos) siguiendo ordenes del Arzobispado de Madrid (muy "centrado" también a la derecha del Papa) han comenzado una vez más la campaña de acoso contra el Centro de Educación de Adultos de "La Prospe".

Poco les importa que sea el Centro más antiguo de Madrid no privado, que este subvencionado y premiado varias veces por su labor educativa, que colabore con los minusválidos, con Caritas y us centros de reinserción de drogodependientes. Tampoco parece llamar su atención, que en el Distrito en que se encuentra emplazado existan zonas con un 20% de hombres y un 31% de mujeres considerados como analfabetos funcionales.

Porque el pecado de la Escuela Popular es precisamente ése, su trabajo y el papel que cumple en el barrio de Prosperidad como centro y lugar de encuentro de todos y todas los que tenemos inquietudes de cualquier tipo. Así, practicamente todos los temas entre lo divino y lo humano se han tratado en los días en que, además de las "clases", se hacen las actividades culturales. Como último ejemplo la Escuela ha participado de forma entusiasta en la campaña de recogida de firmas contra las nucleares.

La movilización en defensa de la Escuela ha comenzado inmediatamente. Todas las semanas hay Asamblea general donde se programan las acciones que durante la semana siguiente se realizarán y se han repartido miles de hojas con el lema de "¿Madrid Capital Cultural? Por qué cerrais 'La Prospe,", en todo el barrio y en la feria del libro de Madrid. Además se ha convocado una manifestación para el día 28 de junio y se cuenta con el apoyo de todas las fuerzas política y sociales del barrio, incluso del PSOE formalmente, aunque no mueva un dedo a nivel institucional desde la Comunidad de Madrid o desde el M.E.C.; organismos de los que depende económica y educativamente la titulación que de la Escuela.

También hemos iniciado una campaña para enviar firmas de organismos sociales de todo tipo al nuevo Alcalde y al Arzobispo de Madrid, que está teniendo grandes apoyos, pero que es preciso continuar. Así que nada, no os cortéis y aquí van las direcciones, pues viene el verano, acaba el curso y la gente se va de vacaciones pero "ellos" no, y no queremos que en septiembre haya desaparecido una de las experiencias más ilusionadoras de los últimos 17 años en la educación de adultos madrileña.

Es algo que debemos a la memoria de quien fue su corazón y motor y que hace un año por estas fechas comenzó a enfermar de la dolencia que acabó con su vida, nuestro compañero y amigo Miguel Verdaguer.

KIOSKO

"El arco de la crisis", Francisco Peñas. (Editorial Revolución)

Los acontecimientos desatados por la invasión iraquí del Emirato de Kuwai han centrado la atención mundial.

Acabadas las hostilidades militares los problemas de esta región -denominada por algunos El Arco de la Crisis- queda sin resolver.

La crisis ha puesto de manifiesto los grandes cambios producidos en los dos fenómenos históricos que han marcado las relaciones internacionales desde 1945: La Guerra Fria y la descolonización.

Los recientes acontecimientos en el Golfo Pérsico han mostrado las nuevas pautas de comportamiento de los principales actores internacionales: Estados Unidos, la URSS o las Naciones Unidas. Francisco Javier Peñas intenta clarificar la historia reciente y las nuevas pautas de las relaciones internacionales.

PVP: 1450 ptas., 300 págs.

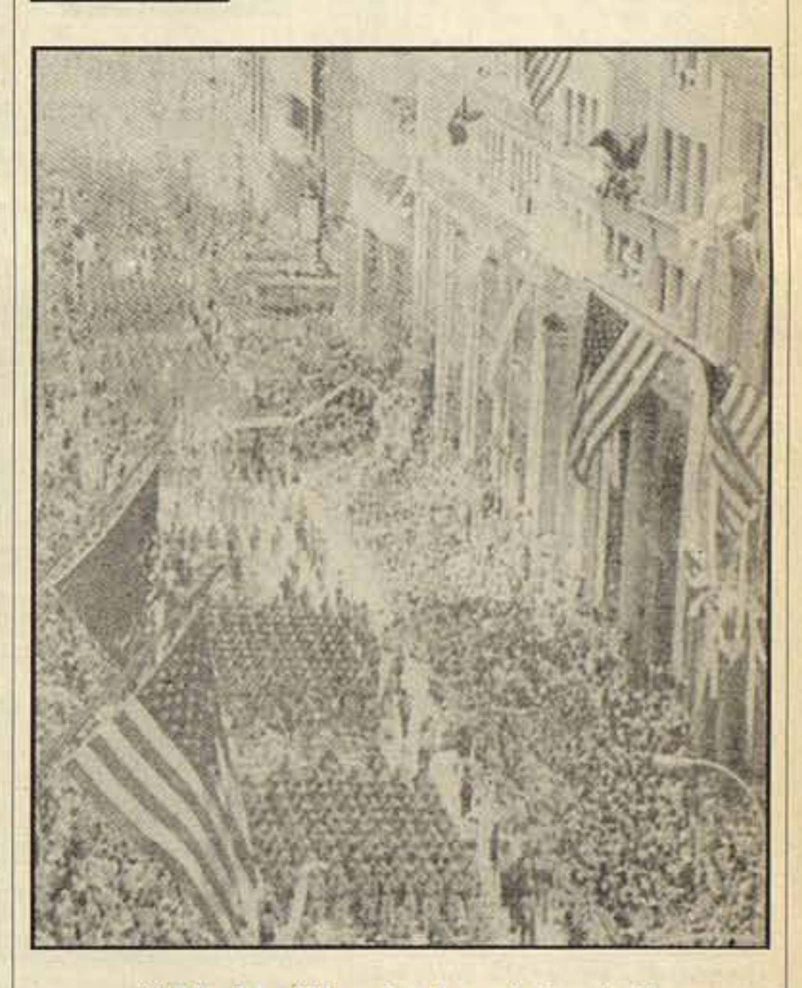
"Amanecer sin Garoña", Concepción Hernani, Carlos Alonso, Jon Kepa y Samuel Pérez, (Nuestra Lucha)

Durante años, la tenaz resistencia del movimiento antinuclear ha logrado muchas cosas. Alertando a las gentes y presionando a los Estados con la protesta popular, ha conseguido que la explotación de las centrales nucleares haya resultado un negocio ruinoso.

Sin el paciente trabajo de la resistencia antinuclear, del que da testimonio este libro sobre la lucha contra la central nuclear de Santa María de Garoña, el mero impacto de accidentes como los de Harrisburg y Chernobyl no hubiera logrado por si sólo detener los planes nucleares.

PVP: 1100 ptas. y 200 págs.

PIE de foto



"El desfile de la victoria"

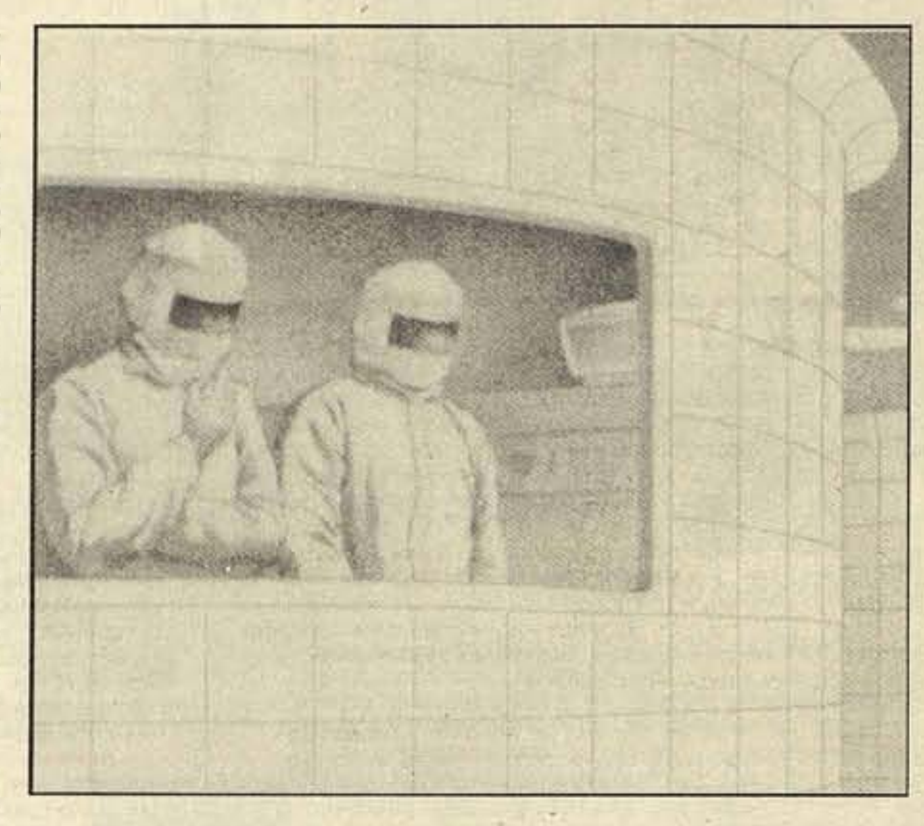
Se celebraba la masacre de más de 100.000 personas, según los cálculos de las agencias de prensa internacionales, porque las dimensiones reales de la matanza nunca las sabremos. El escenario, New York, donde desfilaron 24.000 soldados engalanados con sus mejores uniformes militares para lucir sus armas, tanques y demás instrumentos de guerra. Hubo incluso una representación de 24 "soldados españoles"; guardiamarinas del buque escuela Juan Sebastián Elcano y marineros de la corbeta "Descubierta". Se calcula que entre tres y cuatro millones asistieron a tan deleznable espectáculo. La fotografía recoge su paso por el llamado "Cañon de los Héroes", nombre que se ha dado a la Broadway Avenue; la calle donde los Estados Unidos ha recibido a quienes participaron en sus numerosas guerras, excepto la de Vietnam.

Por el contrario las organizaciones pacifistas norteamericanas convocaron diversas demostraciones contra lo que llamaron "un desfile vergonzoso", en las que participaron algunos miles de personas. En el servicio de acción de gracias de la catedral de San Juan, el discurso del general Schwarzkopf fue interrumpido hasta seis veces por la intervención de pacifistas. Uno de ellos le dijo alto y claro lo que mucha gente hemos pensado: "Esto es la celebración de miles de asesinatos. Esta iglesia está invadida por matones". Exactamente.

MLN (Tupamaros)

Aparatismo y Revolución

La crisis del Este ha abierto una amplia, necesaria y fructífera polémica en la izquierda revolucionaria. El último número de la revista del MLN-Tupamaros de Uruguay publica un interesante texto que parte de un artículo del dirigente de la organización Eleuterio Fernández Huidobro en la revista Mate Amargo. Creemos que las ideas del artículo que reproducimos, ligeramente abreviado por razones de espacio, se comprenden bien aún sin conocer el texto de Huidobro que inició esta reflexión sobre esos, como dice la revista, "imprescindibles aparatos a cuya sombra se han procreado algunas de las mejores glorias y buena parte de las miserias del movimiento revolucionario."



(...) Hasta la crisis del "socialismo real", las diferencias fundamentales en el seno de la izquierda se referían a la forma de adueñarse de los resortes fundamentales del Estado, órgano por excelencia del poder. La vida demostró que no alcanza con eso. Que las organizaciones que arriban al poder en nombre de los mejores anhelos pueden transformarse en tan despóticas y regresivas como las derrocadas. Es entonces que se hace necesaria la revisión de los presupuestos en torno a los cuales se elaboraba la estrategia revolucionaria. Las palabras socialismo, revolución y poder dejan de ser sobreentendidos para transformarse en objetos de reflexión.

(...) El mundo de hoy nos ofrece el espectáculo de la degradación de principios, hombres y organizaciones. Los partidos devienen en aparatos y los aparatos en tiranías. Entender que ello no es un proceso que se desarrolla simplemente en el Este europeo es el primer deber de quien siga levantando banderas revolucionarias. A esa idea central alude el artículo mencionado y es su línea de razonamiento la que aquí pensamos seguir.

La burguesía conquistó el poder a escala mundial haciendo suya la máxima maquiavélica de que "el fin justifica los medios". Podía darse ese lujo. Su poder económico era el preludio de su conquista del poder político. Para la clase obrera, para el pueblo, para los sin tierra, esa máxima no sirve, viene del arsenal ideológico de su enemigo. Para los revolucionarios es válida la corrección de que "el fin juzga los medios".

(...) Toda organización política es, además, un aparato. Lo anterior es válido para cualquier organización, sea política, deportiva o filantrópica. El aparato (la "máquina") da cuenta de las necesidades intrínsecas de la organización, de sus finanzas, de la cohesión de sus partes, de los requerimientos para su desarrollo, es la garantía de la continuidad del trabajo organizado y paradójicamentesu máximo peligro. Y lo es porque el "aparatchik" tiende a privilegiar las relaciones entre sus similares acotando la organización a los límites del aparato, considerando a aquella a lo sumo como una periferia de acumulación, de la que el aparato se vale para crecer. Su concepción de la relación con el pueblo es básicamente instrumentalizadora. Para el aparatista la relación antedicha es necesariamente jerárquica y unidireccional. Jerárquica porque considera las relaciones entre los hombres en virtud del grado de proximidad funcional que éstos tengan al aparato. Unidireccional porque mensura toda acumulación de fuerzas en el campo popular en relación directa y exclusiva a los réditos que obtenga el aparato con ella.

La imagen del aparatismo la vinculamos por rutina o por asco con la ya cotidiana crónica del destape de las miserias del llamado "socialismo real", con la secuela de corruptelas y despotismo de partidos establecidos en el poder y beneficiarios de sus réditos. Sin embargo, detrás de ello existe una concepción que "se disfraza de pueblo". El burócrata corrompido de hoy pudo haber sido ayer un revolucionario abnegado, pudo serlo incluso a lo largo de toda una trayectoria de sacrificio y devoción a las causas populares, pero en lo hondo tanto en el aparatista como en el burócrata (que no es decir lo mismo) existe un olímpico desprecio por el pueblo como protagonista de la historia, como gestor del poder (y del proceso de lucha por el poder), sin mediadores que lo ejerzan en su nombre.

> *"La concepción de 'arribas' y 'abajos' tan cara a la formación de nuestra izquierda, tiene su origen en esa idea de las relaciones entre los hombres. Se trata de 'bajar línea', 'bajar' un informe o una directiva o de 'subir sugerencias'. Así, la organización concebida se asemeja a una pirámide que de alguna manera prefigura la organización social a la que se aspira, curiosamente parecida a la que se quiere derrocar"*

Por supuesto que las formas concretas que adopte la mentalidad aparatista son dependientes de los proyectos políticos, de los momentos históricos y de las características de cada organización. Sin embargo, tienen en común su concepción verticalista de la organización política. La concepción de "arribas" y "abajos" tan cara a la formación de nuestra izquierda, tiene su origen en esa idea de las relaciones entre los hombres. Se trata de "bajar línea", "bajar" un informe o una directiva o de "subir sugerencias". Así, la organización concebida se asemeja a una pirámide que de alguna manera prefigura la organización social a la que se aspira, curiosamente parecida a la que se quiere derrocar. En esas condiciones la democracia es una ficción. O se ejerce a través de multiples filtros o de manera directa. Pero esa democracia directa, frente al predominio del aparatismo, es una pura mentira. Este privilegia los acuerdos de pasillo, la familiaridad con los espacios internos (en los que todo se "cocina"), el trato frecuente con los dirigentes... Al contrario del burócrata (mero administrador de cosas) el aparatista es capaz de generar hechos políticos y asumirlos hasta sus últimas consecuencias, a veces, de manera intrépida. Pero concibe esos hechos sin referirlos a un todo social más vasto, del cual la organización política, para tener sentido, debe ser intérprete, dinamizadora y parte integrante. Activo en los eventos internos, el aparatismo languidece cuando traspasa los límites de su organización, de espaldas a la vida que fermenta en los espacios sociales, donde en definitiva se gesta la historia.

"Es inútil ganar elecciones y pretender hacer cambios de fondo aún cuando se cuente con la opinión mayoritaria del pueblo, sin tener, además, la fuerza concretísima militar que los garantice... Pero "la lucha armada ni tiene por sí misma automáticas propiedades revolucionarias ni detergentes. Se puede hacer contrarevolución y reformismo también a través de la lucha armada. Lo que es peor: se puede generar el más craso burocratismo, predicar la más sutil demagogia y realizar la más flagante tergiversación, a través de ella... La cuestión militar contiene, junto con la más grande abnegación que se le puede pedir al ser humano (la ofrenda de su vida), el peligro de las más grandes tentaciones. Mientras la tecnología no cambie la realidad, toda organización militar deberá ser centralizada, autoritaria, secreta y monopolizadora de la información, porque ella (la información, y la desinformación) es poder". El acápite pertenece a la nota mencionada de Fernando Huidobro. Así como la organización incluye el aparato pero no se agota en él, la cuestión del poder incluye la temática militar pero la rebasa con mucho. Y no se trata de indagar acerca de cuánto de militar hay en una estrategia para que esta se considere más o menos revolucionaria.

Porque tanto como el tema del poder, el tema militar sólo puede ser legitimado históricamente por la voluntad explícita de los pueblos de recurrir a esa última razón para defender sus intereses, y a menudo su mera supervivencia. Si bien es cierto que una estrategia política que ignore el tema de la violencia en su proyección y desarrollo ingresa en el campo de la pura utopía (ya no se trata de reformismo), es igualmente cierto que concebir la cuestión militar (y la cuestión sindical, y la cuestión social y cuantas cuestiones se nos ocurra) al margen de la real y concretísima gente es una utopía tan peligrosa como la anterior.

Esta particular forma del aparatismo concibe la revolución como suma de conspiraciones. Por lo común, ni siquiera toma en serio el tema de la conspiración. Se limita a practicar una política conspirativa que por definición se nutre del secreto, del monolitismo y de la autolegitimación.

Frente a esta particular torsión del aparatismo hay pocas defensas. Rehuye la lucha ideológica porque, como los organismos anaerobios, muere en presencia de oxígeno, desprecia la diversidad ideológica porque conspira contra la unidad de mando y ve en las organizaciones populares a lo sumo "escalones" o "grados inferiores de conciencia".

Este tipo de patología política es sumamente afecto a las unanimidades. Como Proteo, que cambiaba de forma cuando quería, es indiferente a las sutilezas ideológicas y preferentemente se le encuentra entre las mayorías (por el simple hecho de ser más) y clama por "orden cerrado". En caso de quedar en minoría casi fatalmente que desconocerá la voluntad mayoritaria, ya que por definición quienes no compartan su peculiar punto de vista pasan a engrosar el rebaño de los "reformistas".

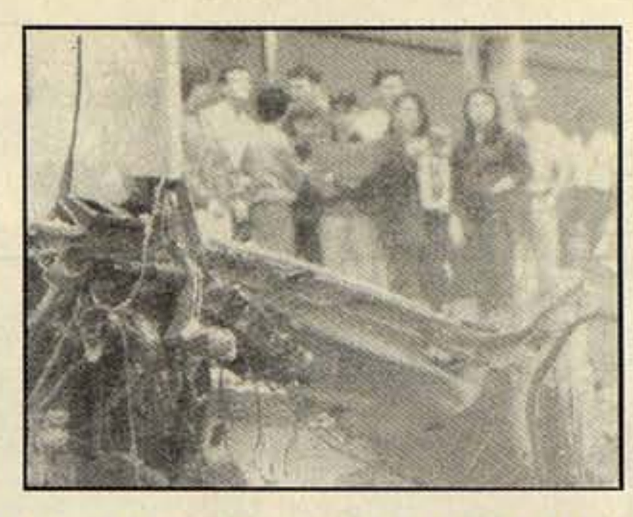
El aparatismo suele tener un perfil "populista", e incluso "obrerista", pero las virtudes que exalta del obrero (humildad, disciplina -léase subordinación-, pobreza) son aquellas que aparecen más directamente vinculadas a su condición de explotado.

Esta mosquetería abstracta no es peligrosa por su operatividad a nivel social (por lo general va de las palabras a las palabras) sino por el fondo de soberbia que tiene, por la obsecuencia que preconiza, por el despotismo que se avizora en su horizonte de ideas y por su radical intolerancia.

Curiosamente, esta concepción está emparentada con su contraria: la que anuncia el fin de las organizaciones políticas como reflejo del fin de las ideologías. En ese nuevo culto a la espontaneidad de masas más atomizadas y desvalidas que nunca, el papel que corresponde a las organizaciones políticas es el de "comparsas" de la "gente", cohesionada a lo sumo por comunicadores sociales. Para el aparatismo, del signo que sea (y los hay de los signos más diversos), los pueblos son "comparsas", fuerza de choque, fantasmas de un frama que no los cuenta entre los protagonistas.

El fondo de desprecio al poder creador de los pueblos, en definitiva, es el mismo.

Es cierto, quien esté libre de pecado que tire la primera piedra. Estas concepciones han inundado la cultura política de nuestra izquierda y nos ponen ante la necesidad perentoria de la revisión y la crítica de toda herencia revolucionaria que hemos recibido, garantizando que todo aquel que tenga algo para decir tenga el derecho a hacerse oír, asegurando la unidad en la diversidad, urdiendo organización y propósitos con quienes suelen ser los olvidados de esta historia representada en su nombre: los pueblos y nada más que los pueblos.



ETA Y LA SOLIDARIDAD

El atentado del pasado día 29 de mayo contra la casa-cuartel de la Guardia Civil de Vic ha producido una gran conmoción, particularmente entre quienes tenemos un compromiso probado e inamovible de solidaridad con las luchas populares y con la izquierda radical de Euskadi. Esta conmoción tiene, en nuestro caso, raíces más profundas que el rechazo inmediato ante la brutalidad del atentado de Vic. Porque es verdad que produce un desgarro en nuestra conciencia de militantes revolucionarios comprobar como, desde lo que consideramos nuestro propio campo, se pueden ejecutar acciones que, a nuestro entender, están en contradicción flagrante con los intereses de cualquier causa revolucionaria. Pero no es la primera vez que acciones de ETA provocan estas reacciones.

No es la primera vez y nos tememos que no será la última. Aquí ya entramos en las causas fundamentales de la conmoción. Después de una ya larga experiencia, parece que el coche-bomba se ha convertido en el instrumento fundamental de la acción político-militar de ETA. Decimos "político-militar" porque el coche-bomba no es simplemente un arma que debiera juzgarse con criterios de eficacia militar: su utilización produce efectos políticos, algunos buscados por la organización y otros seguramente no buscados. Y puede decirse que estos efectos, cualquiera que sea la valoración que se realice de ellos, determinan el papel político que ETA está jugando en los últimos años.

Dicho de otra manera, para ETA probablemente la función de los coches-bomba sea producir terror en el aparato policiaco-militar del Estado. Posiblemente ha obtenido algún resultado en este terreno, aunque no parece que la eficacia represiva de dicho aparato se haya debilitado, ni mucho menos.

Pero este efecto de terror se propaga también al conjunto de la sociedad. Y así, fuera de Euskadi, para la mayoría de la gente, ETA es una organización que se define porque puede colocar un coche-bomba en cualquier lugar de cualquier ciudad. Este es el discurso del poder, pero es también la conclusión inmediata que surge en la calle, recordando la cadena que va de Hipercor a Vic, pasando por los sucesivos coches-bomba realizados o proyectados por ETA en estos años.

ETA puede esforzarse por explicar sus fines de diversas maneras: la liberación nacional de Euskadi, una negociación que conduzca a una paz digna, etc. Pero el medio que utiliza -un instrumento mortal indiscriminado sobre todos los seres humanos que se encuentren en un determinado radio de acción- se ha convertido en el protagonista absoluto de su acción. La necesaria, y no siempre fácil solidaridad con Euskadi debe tratar de sobrevivir en este contexto. Es necesario reflexionar sobre el futuro de esta solidaridad que forma parte de las tareas revolucionarias imprescindibles aquí y ahora.

En general, cuando nos referimos a ETA destacamos su papel de vanguardia reconocida de una parte muy importante del pueblo vasco, afirmamos la ilegitimidad radical de la violencia del Estado y la subsiguiente legitimidad de cualquier forma de expresión de resistencia o rebelión popular contra él y rechazamos toda la hipocresía y el cinismo de las campañas y actividades "anti-terroristas". No vemos que haya nada que cambiar en estas ideas. Pero, por supuesto, no puede deducirse inmediatamente de ellas opiniones concretas sobre la línea militar de ETA o sobre cada una de sus acciones.

No es nuestra intención entrar en esta nota en los problemas actuales de la lucha armada. Existe un amplio debate sobre esta cuestión en el movimiento revolucionario a escala internacional y tiempo habrá para referirse a él, sin la presión de acontecimientos traumáticos. Recomendamos en cualquier caso la lectura del artículo que figura en la página 4, en el cual Fernández Huidobro, portavoz cualificado de los Tupamaros (que representan una experiencia político-militar que fue especialmente cuidadosa en la selección de medios militares no contradictorios con los valores del socialismo humanista) da ideas muy dignas de ser tenidas en cuenta sobre las contradicciones de la lucha armada revolucionaria.

Vivimos tiempos de reflexión y debate en el movimiento revolucionario. En las relaciones entre las diversas corrientes y organizaciones parece que se está superando la nefasta imposición de la unanimidad y la incondicionalidad. Y se valora la franqueza, la sinceridad, la libertad crítica como una componente necesaria de la solidaridad internacionalista. El silencio o el encubrimiento de lo que no nos gusta en nuestro propio campo es una relación viciada y, a corto o largo plazo, extremadamente perjudicial.

Las condiciones son muy malas, cada día peores, para desarrollar una acción solidaria fuera de Euskadi con la izquierda radical vasca. No parece que este tema preocupe excesivamente a ETA, dado que sus acciones en nada tienen en cuenta las necesidades mínimas de esta solidaridad. Pero a nosotros sí nos preocupa porque es nuestra obligación intentar que salga adelante.

Pensamos que para ello es necesario no solamente mantener una independencia organizativa y política total de los organismos solidarios respecto a organizaciones de Euskadi: hace tiempo que defendemos estos criterios -que incluyen el ejercicio del diálogo y la crítica, abierta y dura cuando sea necesario- no siempre bien comprendidos por las organizaciones del bloque KAS.

Aún así, no nos hacemos ninguna ilusión sobre los resultados prácticos que puedan obtenerse. El clima político general, los efectos profundos de las campañas anti-terroristas en la población crean obstáculos enormes. Y cada coche-bomba refuerza estos obstáculos y amplía los recursos en manos del poder: la ejecución sumaria de impune de Monteagudo y Erezuma es una trágica prueba de ello.

Pero siendo conscientes de sus límites, hay posibilidades reales de trabajar. Porque hay gente, no muy numerosa pero activa y que honra sus compromisos, que no acepta los argumentos del poder, que tiene simpatía por las luchas de resistencia de Euskadi, que está dispuesta a la solidaridad democrática contra la tortura, la represión o los crímenes de Estado. Es la gente que, por ejemplo, ha impulsado la iniciativa popular contra Amedo y Domínguez. Quizás ETA debería valorar que existe una posibilidad de solidaridad suficientemente valiosa para no destruirla por control remoto.

Algo más que un error

(Declaración de EMK-LKI de Hernani sobre el atentado al bar "Josetxo")

El consumo de drogas legales e ilegales atraviesa toda la sociedad vasca. Todas ellas responden a condicionamientos históricos, culturales, religiosos, festivos y personales. Esta es una historia vieja en la que conviven cosas contradictorias, como la busqueda de diversión, placer, relación social y la autodestrucción, los cuelgues, las miserias individuales o colectivas. Lo problemático de cualquier droga no está en su consumo esporádico sino en su dependencia castrante y esto vale tanto para las legales como para las que hoy son ilegales. Sin embargo, desde el Estado, desde la moral dominante se hace una división interesada: los problemas están en el consumo de las ilegales. La doble moral, la hipocresía que nace de este análisis parcial e interesado justifica la represión sobre quienes consumen y distribuyen drogas ilegales, mientras alientan el consumo embrutecedor de las legales. La nueva ley de Seguridad Ciudadana va a fortalecer todavía más los poderes del Estado y de la policía frente a las libertades de las personas. Fumarse un canuto en público va a ser castigado con fuertes multas.

Pero, lamentablemente, esa moral hipócrita y represiva en relación a las drogas no es patrimonio exclusivo del Estado y sus gobernantes.

En muchas gentes del pueblo se ve bien y se justifica esa represión a quienes consumen y distribuyen drogas ilegales. De modo especial la heroina es representada como el mal de males, exagerando sus repercusiones sociales en comparación con las de las drogas legales, ocultando que la situación actual (represión, mafias, adulteración, sida, delincuencia...) pueden provocar más problemas que la despenalización o la legalización.

Entre la gente joven el consumo del canuto y otras drogas similares esta integrado en los hábitos de diversión, lo mismo que el alcohol. Es una opción personal cuanto y de que modo lo quieren consumir. Sin embargo sigue viéndose para mucha gente como un pequeño Satan que mina la rebeldía de la juventud. Así parece que lo valora ETA, que en su cruzada contra las drogas ha escogido una calle reaccionaria y represiva. El estúpido atentado al bar Josetxo, nos parece un error.

Si el canuto y el speed, destruye la juventud, si aceptamos como cierta esa lógica, ¿qué habría que hacer con los fabricantes de alcohol, tabaco o fármacos?.

Para EMK-LKI el problema no es ese, la clave de la dependencia a cualquier droga está en las personas, en las múltiples historias de insatisfacción y desigualdad que produce la sociedad.

El Josetxo es un bar de jóvenes que no representan al Hernani del bienestar, del conformismo con el actual estado de las cosas. Cierto que en el Josetxo se consumen drogas: alcohol, canutos, quizá alguien esnife speed (la coca de los pobres). Pero, ¿no sucede lo mismo en muchos bares? ¿Por qué se pone una bomba al "Josetxo"? ¿No hay otros bares más "respetables" en los que el personal se coloca con drogas más caras?. Los hay, pero no queremos cruzadas represivas ni en unos bares ni en otros. Las minorías sociales, han ido por delante de la sociedad en muchas cosas.

Frente a la moral represiva e hipócrita en este fenómeno de las drogas, creemos necesario abrir un debate sobre las distintas drogas, las libertades personales, el papel del Estado, y las actitudes de la gentes y colectivos que estamos por transformar radicalmente la sociedad actual. ETA con su acción y otros colectivos con su complacencia y silencio han juzgado la libertad de esos jóvenes de consumir lo que quieran, y han señalado con el dedo a los dueños del bar. La satanización ya está hecha. Los zipaios lo tienen ahora más fácil para agobiar, cachear, reprimir.

Argelia

Estado de sitio

Cuando faltaban tres semanas para las primeras elecciones legislativas pluralistas, el presidente Chadli Benyedid decreta el Estado de sitio, cambia al jefe del gobierno y aplaza sine die la convocatoria electoral. Sobre estos acontecimientos hemos resumido la crónica publicada por Inprecor.



El proceso de apertura política controlada puesto en marcha por el régimen a partir de la revuelta popular de 1988, fue aprovechado por el gobierno para legitimar las medidas económicas que pedían el FMI y los acreedores imperialistas: supresión del monopolio estatal del comercio exterior; consentimiento a la instalación de concesionarios extranjeros; reforma del sistema fiscal e importante devaluación del dinar; quiebra progresiva de las distintas empresas del Estado. La satisfacción imperialista pudo medirse por el monto de los nuevos prestamos concedidos, que hicieron pasar la deuda externa de 26.000 a 40.000 millones de dólares y debían permitir a un régimen en bancarrota pasar la prueba electoral.

Los antecedentes

La estrategia puesta en marcha por el poder para las elecciones municipales del 2 de junio de 1990, que presentaba el voto al FLN como la única alternativa al fantasma del integrismo, se volvió contra sus autores produciendo justo el efecto contrario. El FIS fue el principal beneficiario del voto de castigo, logrando el control de la práctica totalidad de las ciudades del país. Pero era una victoria pírrica: los integristas perdieron la confianza de su electorado empantanándose en la gestión imposible de unos municipios asfixiados por la crisis de la vivienda, por el paro masivo y la penuria de créditos estatales. Además, durante la Guerra del Golfo tuvieron que hacer un espectacular cambio de chaqueta, intentando ponerse a la cabeza del movimiento popular contra Bush, después de intentar desesperadamente defender a sus benefactores saudítas: su demagogia y sus contradicciones acabaron con su credibilidad. La siguiente prueba fue la huelga general de los días 12 y 13 de marzo contra la carestía de la vida, convocada por la Unión General de Trabajadores Argelinos (UGTA) y seguida por un 95% de la población activa; que el FIS creyó poder ignorar y combatir, pero les desbordó con creces.

En una situación marcada por el desencanto del electorado del FIS, con la influencia del Frente de Fuerzas Socialistas (FFS) de Ait Ahmed reducida a la Cabila, con un peso electoral marginal del antiguo presidente Ben Bella y la ausencia de una alternativa obrera o incluso populista... El presidente Chadli decidió precipitar los acontecimientos y fijó la fecha del 27 de junio para la celebración de elecciones legislativas anticipadas. Para redondear la faena prepararon cuidadosamente una división en circunscriciones electorales escandalosa: se otorgan 21 escaños a 1,8 millones de habitantes de Argel y 84 a un número similar de gente de las "wilayas" donde el FLN es mayoritario.

El FIS tardó en ver la trampa y reaccionó amenazando con la convocatoria de una huelga general; el FLN aceptó el desafío, seguro del fracaso de ese llamamiento en un contexto de escepticismo y distanciamiento de la población. Se equivocaron. El enfrentamiento permitió al FIS recuperar parte de su prestigio; Volvió a desestabilizar al régimen y obligó a Chadli Benyedid a echar mano de Sid Ahmed Gozali y de los carros de combate.

Todo por decidir

Pero de ahí a pensar que el FIS ha impuesto su salida hay más de un paso. Alí Benhadi y Abasi Madani fueron recibido por el nuevo primer ministro, como todos los líderes políticos que aceptaron su invitación, y le oyeron repetir lo mismo: las elecciones legislativas tendrán lugar probablemente en octubre, la ley electoral será revisada y se fijará la fecha de las próximas elecciones presidenciales. En el curso de estas visitas Gozali "recogió la preocupación de la mayoría de los lideres de la oposición por la política actualmente en vigor". Argel sige sometida al toque de queda y se han multiplicado las acciones de la policía contra los integristas con la detención de muchos activistas de los comandos militares del FIS. La intervención militar restableció el orden y Gozali es hoy por hoy su garante.

La mayoría de la población no participó en los enfrentamientos entre los policías de Chadli y los manifestantes, actitud muy diferente al apoyo popular con que contó la juventud que se enfrentó al poder en 1988. El llamamiento a la huelga general de los integristas no logró un apoyo popular masivo; el FIS pagaba el rechazo de la población a su acción desde el 27 de junio. No se puede esperar de ellos medidas que permitan responder a las necesidades populares. Según Abdelmayid Benamia, responsable económico del FIS: "Para el Islam lo esencial es la iniciativa privada": no hay diferencia con la privatización que impulsa el régimen y que permitirá a los mejor situados aprovecharse del trabajo acumulado durante años por el pueblo argelino.

El FIS no es una alternativa en el terreno económico, pero si una amenaza para las conquistas democráticas de los últimos años. Belhadi ha avisado: "El FIS en el poder aplicará inmediatamente la ley islámica". Sus declaraciones hablando de libertad y multipartidismo no convencen a nadie. Su reino significaría el fin de la libertad de prensa, se cerrarían los cines o se les convertiría en un medio de difusión de propaganda. Se produciría la instauración de una completa segregación entre hombres y mujeres en todos los aspectos de la vida pública. La experiencia ha empezado a hacerse, los integristas en muchos municipios han prohibido la música, por no hablar de la danza o la bebida; lo que evidentemente no ha servido para avanzar un milimetro en los problemas con los que se enfrenta la población. Ese difuso temor a la alternativa integrista explica la falta de apoyo popular a la acción de las tropas de Madani. Una parte de la juventud volvió a la calle a combatir a los sicarios de Chadli, pero eso no significa que hayan abrazado de golpe la ideología del FIS; por no hablar de quienes fueron insensibles al enfrentamiento o acogieron con cierto alivio la intervención del ejército y el fin de las luchas callejeras.

Combatir el Estado de sitio y exigir su levantamiento obliga a hacer de este punto un previo a cualquier acuerdo con un gobierno puesto en pie con el apoyo del ejército. La oposición, que se ha entrevistado respetuosa con el primer ministro, puede dejar en manos del FIS la única contestación seria a sus maniobras. Los medios para gestionar la crisis puestos en marcha por Gozali son más hábiles que los de su predecesor Hamruche. Lo decisivo en los próximos días es precisamente que se logre romper el dialogo infernal y exclusivo entre el poder y los integristas: luchando por la derogación del Estado de sitio, por la organiación de elecciones libres y por el respeto de todas las libertades democráticas. Todo está aún por decidir.





Congreso del PST argelino

Entre los días 1 y 3 de mayo se celebró en Tipaza el primer congreso legal del PST, en el que participaron cerca de 700 personas. El congreso se desarrolló antes de los últimos acontecimientos y estuvo dominado por la prevista convocatoria de elecciones legislativas.

La "apertura democrática" democrática impuesta al régimen por los acontecimientos de octubre de 1988, ha permitido un rápido desarrollo del PST que cuenta hoy con muchos centenares de militantes y cerca de tres mil simpatizantes organizados. Las tres cuartas partes de quienes participaron en el congreso tenían menos de 30 años y se contó con la presencia de más de 70 mujeres delegadas, lo que en un país como Argelia tiene un extraordinario valor.

El congreso ha saldado un proceso en el que el PST, participando en numerosas luchas, ha sabido convertirse en la principal fuerza política de la extrema izquierda argelina. A la vez sirvió para abrir un nuevo periodo extraordinariamente difícil cuyos primeros pasos, con la promulgación del Estado de sitio, no han podido ser más ilustrativos.

Yugoslavia

Milosevic quiere la guerra

La crisis de las instituciones federales junto a la cadena de enfrentamientos en las distintas nacionalidades han puesto a Yugoslavia al borde del abismo. Publicamos una valoración de los acontecimientos, tomada de Rouge



Entre finales de marzo y primeros de junio Yogoslavia ha sufrido los sobresaltos de un Estado situado entre la guerra civil y el golpe militar, mientras que las opciones "políticas" perdían contenido cada día. En ese periodo se multiplicaron los intentos de lograr un nuevo consenso entre quienes dirigen las distintas repúblicas; que se han saldado con fracasos y sólo sirvieron para que Milosevic recuperara una posición de fuerza en Serbia. Su estrategia de desestabilización le proporcionó otra oportunidad.

Algunas fechas clave

Para entender la situación parece conveniente recordar algunos acontecimientos sucedidos entre finales de abril y primeros de junio, que pueden ilustrar esa estrategia de Milosevic.

El 31 de marzo, una unidad armada de Krajina (región croata de mayoría serbia) intentó ocupar el parque nacional de Plitvice y fue rechazada por la policía croata. A petición de Borisav Jovic (un serbio, entonces presidente de la federación) y a pesar de las protestas de las representaciones eslovena y croata, la presidencia federal reunida en sesión extraordinaria ordenó al ejército federal ocupar el parque.

El 2 de mayo, en Borovo Selo, Croacia oriental, militantes nacionalistas serbios tendieron una emboscada a un convoy de la policía croata, matando a doce. Los Chetniks -miembros del partido radical serbio- reivindicaron públicamente haber participado en la matanza, en la que algunas víctimas fueron previamente torturadas. Se convocó otra reunión extraordinaria de la presidencia federal y la amenaza de golpe militar volvió a tomar forma -otra parte de Croacia fue ocupada por el ejército-.

En Bosnia-Herzegovina, los serbios partidarios de Milosevic proclamaron la existencia de dos zonas como parte de Serbia y se negaron a reconocer la autoridad del gobierno de su república.

El 6 de mayo, en Split, 30.000 personas congregadas frente a la Comandancia de Marina pidieron el levantamiento del bloqueo a los pueblos croatas que mantenía la milicia de Krajina (con la complicidad del ejército). La muerte de un soldado durante los enfrentamientos provocó una tercera reunión extraordinaria de la presidencia federal, en la cual el ejército obtuvo más poderes para su labor de policía en Croacia.

De nuevo en Bosnia-Herzegovina, la población de origen croata de muchos pueblos y ciudades, sospechando una intervención militar inminente, se echaron a la calle para bloquear el paso de tanques que se dirigían hacia Croacia. El conflicto se resolvió gracias a los esfuerzos en común de los presidentes de Croacia y Bosnia-Herzegovina.

Eslovenia respondió a estos acontecimientos acelerando las medidas legislativas para preparar su independencia.

En la Asamblea serbia se propuso constituir un ejército de esa república. La idea fue rechazada (en realidad era una formalidad, porque dispone ya de una fuerza paramilitar bien armada) pero se puso en marcha un Consejo Nacional Serbio -formado por el partido en el poder y las principales fuerzas de la oposición- cuyo objetivo es la "creación de un Estado de todos los serbios", que es la consigna de la extrema derecha.

La efervescencia política también se manifiesta en Montenegro, donde la oposición política abandonó la Asamblea de la república; o en la región serbia de Sandjak, de mayoría musulmana, donde se creó un consejo nacional musulmán para lograr la autonomía.

Una mezcla explosiva

Desde mediados de mayo a esta mezcla explosiva vino a sumarse la crisis constitucional. El 10 de mayo, la sesión de la Asamblea federal terminó en la más completa confusión cuando los representantes de Croacia, Eslovenia y Kosovo se negaron a reconocer a Bajramovic como representante de Kosovo. Voivodina y Montenegro retiraron también a sus respectivos candidatos. El 15 de mayo, la representación de estas repúblicas, junto a Serbia y Kosovo (¡representado por el vice-presidente de la Asamblea serbia!) votaron contra el croata Mesic. Yogoslavia estaba sin jefe de Estado.

El primer ministro federal, Ante Markovic, propuso un compromiso apoyado por el ejército: Eslovenia y Croacia aceptaban a Bajramovic y, a cambio, Serbia votaba por Mesic. Eslovenia rechazó esa componenda; pero Croacia, desesperada, terminó aceptando. La delegación de Kosovo en la Asamblea federal denunció que se jugaba con sus derechos, a lo que respondieron los serbios poniendo en cuestión el derecho de "los albaneses" a sentarse en la Asamblea. Finalmente la candidatura de Bajramovic consiguió pasar, aunque las delegaciones de Eslovenia y Kosovo -apoyadas por muchos croatas y musulmanes- votaron en contra.

Pero la farsa no acabó allí, en la siguiente reunión de la presidencia Serbia, Montenegro, Voivodina y Kosovo de nuevo votaron solemnemente en contra de Mesic. Las representaciones de Eslovenia, Croacia y Macedonia hicieron sus maletas y volvieron a casa. El intento de Milosevic para destruir la presidencia federal había tenido éxito. Su próximo objetivo será el gobierno federal.

La lógica que subyace a esta combinación de crisis institucional y caos entre la población fue explicitada por la rama serbia de la Alianza de Fuerzas Reformadoras (organización que apoya a Ante Markovic) en los siguientes términos: "Obstaculizando la elección a la presidencia del representante croata, el régimen personal de Milosevic revela sus verdaderas intenciones sobre el porvenir de Yogoslavia. Asistimos al acto final de la destrucción de la federación, que se buscó en los últimos años a través de un plan preciso: obligar a Eslovenia a abandonar la federación; provocar el caos y la desintegración territorial de Croacia y de Bosnia-Herzegovina; transformar Macedonia en provincia meridional de Serbia; provocar una intervención militar para "salvar Yugoslavia" -entendida como propiedad serbia-; frenar todas las reformas e impedir cualquier cambio político y económico que pueda poner en cuestión el regimen personal de Milosevic. "Por su rechazo a aceptar el procedimiento previsto en la Constitución para la elección de presidente federal, los representantes de la pretendida "Serbia unificada", actuando como agentes personales de Milosevic, demuestran no reconocer la igualdad y la soberanía del resto de repúblicas y no aceptar las más elementales reglas de funcionamiento democrático. En otras palabras, han demostrado que ya no reconocen a Yugoslavia".

El juego de la extrema derecha

Así las cosas, la guerra parece la única salida. Desde las manifestaciones de marzo el régimen de Milosevic evolucionó a la derecha rápidamente. Sus partidarios en las distintas repúblicas han llegado a colaborar abiertamente con los chetniks. A juzgar por datos como la creciente ocupación militar de Croacia, la desintegración de la autoridad del gobierno de Bosnia-Herzegovina, la multiplicación de incidentes entre civiles armados con un número creciente de víctimas... sería apropiado decir que la guerra civil ya ha empezado en Yogoslavia. Por otra parte, la destrucción de la presidencia yugoeslava deja al ejército sin comandante en jefe civil, reforzando las corrientes golpistas. Sin embargo, resulta evidente que un golpe militar sólo lograría acelerar la desintegración del ejército; Por ello, sus responsables, que apoyan a Markovic, estuvieron por la elección de Mesic a la presidencia.

Sólo un milagro -el surgimiento de una alternativa democrática en Serbia con la fuerza suficiente para deponer a Milosevic- puede ya salvar a Yogoslavia. Esa situación casi se materializó a principios de marzo, cuando la juventud serbia se manifestaba a favor de una alternativa a la política belicista de Milosevic. Pero los principales partidos de oposición dejaron pasar esa oportunidad, deseosos de seguir a Milosevic en su búsqueda megalomaniaca de la "Gran Serbia".

Esa es la tragedia serbia. La oposición no parece darse cuenta que Milosevic utiliza a la extrema derecha no sólo como fuerza de choque contra croatas, musulmanes, albaneses, eslovenos, macedonios... toda ella gente "enemiga de la nación"; sino que la considera una garantía contra cualquier "revolución de terciopelo" en Serbia. Quienes están por la democracia en Serbia deberían escuchar las palabras que Ibrahim Rugova, dirigente del Partido Democrático Albanés, dirigía a la gente de origen eslavo: "Todos sois albaneses en potencia".

Michele Lee



Enfrentamientos entre policías y manifestantes en Belgrado

Alemania

Se rompen los Verdes

La corriente ecologista radical, llamada "fundamentalista", cuya dirigente más conocida es Jutta Ditfurth, ha abandonado el partido de los Verdes alemanes. La escisión se había ya consumado antes del Congreso del pasado mes de abril, cuyo desarrollo estuvo determinado por la grave derrota electoral del partido en las elecciones pan-alemanas de diciembre de 1990.



Jutta Difurth (a la derecha) y Gregor Gysi del PDS

Jutta Ditfurth critica con extremada violencia a sus ex-camaradas: "Euro-centralistas conservadores, un partido de cuadros que se arrodilla ante la economía y que destruye la naturaleza más aún que la CDU de Kohl; un nuevo patriarcado verde que desarrolla sus concepciones feudales sobre los fundamentos de la vida; una plataforma para halagar el ego de pequeñoburgueses corrompidos". En la botica de los Verdes, no le resulta difícil a Jutta Ditfurth encontrar un panfleto berlinés que califica de "eco-fascista". Tirando de este hilo, el partido entero es asimilado a un cocido de cultura eco-fascista... Todo esto me parece tan sectario como esos nombres doctrinarios de pájaros que los grupos de izquierda alemanes se creen obligados de echarse a la cara unos a otros. Aunque esto no significa que no haya un elemento de verdad en las caracterizaciones de Jutta Ditfurth...



Joschka Fischer

Los primeros tiempos

Cuando el partido Verde nació en 1980 en tanto que agrupamiento heteróclito de grupos más o menos orientados a la izquierda, su objetivo era servir de intermediario entre los nuevos movimientos sociales y las instituciones, para aplicar reformas democráticas radicales.

La base de los Verdes estaba constituida por la juventud universitaria asalariada que, a causa de la recesión, no encontraba su puesto al sol. Armada de una saludable desconfianza hacia la "política", esta juventud era portadora de nuevos hábitos de vida, ponía en cuestión la creencia ciega en el progreso técnico, conmovía las viejas costumbres rígidas y autoritarias de Alemania, era radicalmente pacifista.

El estilo de los Verdes en el Parlamento desveló la hipocresía y el formalismo de los politiqueros tradicionales. Se vivía un verdadero terremoto cultural o social.

La desconfianza de la base respecto a las instituciones y las rutinas parlamentarias ha forzado a los Verdes a la prudencia. Tomaron medidas democráticas para evitar que el partido se convierta en una institución de permanentes que quieren permanecer cueste lo que cueste pegados al sillón: rotación de la dirección, de los parlamentarios, representación de las minorías, prohibición de acumular una función de dirección con un mandato parlamentario...

Debates duros

Durante todos estos años, los Verdes han permanecido como un agrupamiento heteróclito, dentro del cual había debates duros, pero que progresaba elección tras elección. La confrontación interna acreditaba su imagen de alternativa democrática. Pero con el éxito aumentó también la necesidad de presentarse como un partido "normal", con figuras conocidas,...Y la medidas democráticas empezaron a ser puestas en cuestión.

Los Verdes nunca se han definido como revolucionarios, como un partido que aspira a imprimir a la sociedad un cambio radical de su base socio-económica. Su opción estratégica más o menos compartida por todo el mundo es la de un partido de tonalidad socialista, que actúa por reformas radicales en el terreno social, ecológico, cultural, para fundar así las bases de una nueva sociedad, cuya imagen quedaba bastante imprecisa. Hay que recordar que en esta época las dimensiones de la quiebra del estalinismo no estaban aún claras.

La "participación"

Cuando, con mucha razón, se toman en serio estas reformas, se plantea el problema del resultado del trabajo en las instituciones (lo que, por cierto, vale también para una organización revolucionaria). Pero después de años de oposición parlamentaria, el electorado medio no ha sentido ningún cambio fundamental. Entonces se ha planteado el problema de la participación en el poder.

Y participar en el poder sólo era posible por vía de coaliciones. Sólo el SPD podía ser tomado en consideración en este terreno. En el land de Hesse, Joschka Fisher, jefe de filas de los llamados "realistas", fue nombrado ministro de Medio Ambiente en una coalición "rojiverde". La experiencia fracasó porque el SPD rechazó cuestionar radicalmente la energía nuclear. Pero el problema siguió sobre la mesa y hoy es más actual que nunca. Cuando los Verdes abordaron las elecciones de diciembre de 1990, en el que ocupaba un lugar central la unificación alemana, se dirigieron a los electores hablándoles de la catástrofe ecológica que amenaza a escala mundial,...El resultado fue un fracaso y los "realos" pasaron a la ofensiva. Compartir el poder con el SPD implicaba echarle agua al vino. La táctica "realista" de los Verdes ponía así en peligro el proyecto reformador radical con el que estaba muy identificada la base del partido. Por otra parte, en el último Congreso, los "realistas" no han conseguido imponer totalmente su proyecto. Así por ejemplo, se ha mantenido la prohibición de acumular un mandato institucional y una función de dirección, y también una amplia representación de las minorías. Pero ha sido suprimido el principio de rotación.

Puede cuestionarse si la minoría radical tiene razón al abandonar los Verdes. Porque, en efecto, si toma en serio su línea reformadora-radical debe comprender que la fuerza de los "realistas" reside en que es verdaderamente necesario un trabajo táctico político. Y la debilidad de los "fundamentalistas" se basa precisamente en su rechazo a todo trabajo táctico.

J.S. Beek (La Gauche)

Suráfrica

Basura en el CNA

Winnie Mandela ha sido condenada a seis años de prisión por haber participado en 1988 en el secuestro de un muchacho, Stompie Mokhetsi, y por complicidad en "golpes y heridas que le provocaron la muerte".

Este hecho crea sin duda una situación compleja en el CNA y en su dirección. Esta tratará de explicar que se trata de un "complot del poder", pero será poco convincente, dado que la personalidad de la compañera de Mandela es muy controvertida. Frente a partidarios incondicionales, hay muchos militantes que consideran que ya ha perjudicado bastante al movimiento". Hace algunas semanas fue derrotada en la elección a la presidencia de la Liga de las Mujeres del CNA. Ya en 1988, cuando se produjeron los acontecimientos que la han llevado ante los tribunales, era frecuente oir en los círculos dirigentes del FDU o del COSATU a gentes que consideran que el vaso ya estaba desbordado.

El Gobierno ha utilizado obviamente el proceso como un medio de presión sobre el CNA; pero no parece que De Klerk sea favorable a una dura condena de Winnie cuando trata de suavizar sus diferencias con el CNA para avanzar en las negociaciones.

Más allá de los simples hechos, este asunto expresa bastante bien las contradiciones y problemas que han atravesado el CNA durante años y nutren sus dificultades actuales.

El famoso "Mandela Football Club", que secuestró a Stompie en diciembre de 1988, era algo intermedio entre un servicio de orden y un gang. Una institución así, en el corazón de Soweto, no tenía nada que ver con la entrega de los miembros del CNA que arriesgan su vida en verdaderas acciones militantes.

La personalidad de Winnie Mandela ha sido fuertemente proyectada por los medios de comunicación, no sólo porque se convirtió en una especie de escudo de proteccion del CNA, sino también por exceso de triunfalismo y de sectarismo. El tema de la "madre de la Nación", correspondía a ese periodo en que el CNA se consideraba el representante único y exclusivo del movimiento de masas.

La autonomía de Winnie Mandela y de su entorno tenía que ver, por otra parte, con los enormes déficits democráticos del FDU. La base militante ignoraba absolutamente todo sobre los problemas políticos reales debatidos en la cumbre, y también las intrigas y batallas de clanes.

El caso Stompie confirma por consiguiente síntomas convergentes sobre el funcionamiento y ciertos comportamientos del CNA. Otros asuntos, como el de la represión de las rebeliones en los campos de entrenamiento de Angola han venido a agravar el diagnóstico. Ciertamente las dificultades actuales del ANC no se explican por estos hechos. Pero el estado del movimiento de masas en 1990, cuando se abrió repentinamente el periodo de negociaciones, estaba condicionado por el modo en que había sido dirigido en los años 80.

Además el clima del proceso de Winnie Mandela ha agravado esta impresión. Además de la desaparición momentánea de testigos, los abogados han intentado explicar este caso por la necesidad de "proteger" (¿o quizás de "disciplinar"?) a los jóvenes que realizaban habitualmente prácticas homosexuales con el pastor de una parroquia próxima. Este extraño golpe de teatro en el sistema de defensa ha sido acompañado por manifestaciones de algunos activistas del CNA ante las puertas del tribunal, con pancartas condenando la homosexualidad...Esta vez, los efectos en los medios de comunicación han sido desastrosos y el movimiento homosexual surafricano ha hecho circular una resolución de firme condena, que ha sido publicada por algunas revistas de izquierda.

Peter Blumer (Inprecor)



El Pacto de Competitividad es la última muestra de la política neoliberal practicada por el Gobierno en los últimos diez años.

Su sentido político es comprometer a los sindicatos con la política del Gobierno y domesticar las reivindicaciones del movimiento obrero, en un momento en que los trabajadores tratan de escapar a los planteamientos falsos que se les han ofrecido en el pasado y de resarcirse de la dureza de la política que han padecido.

Después de sufrir agudamente el período de ajuste y reconversión de la primera etapa del Gobierno socialista, en la que retrocedió el poder adquisitivo de los salarios y se destruyeron cientos de miles de puestos de trabajo, los asalariados fueron meros espectadores de la recuperación económica, de la que sólo se beneficiaron con la creación de un empleo en extremo precario, mientras las empresas acumulaban insólitos beneficios y la especulación (y la corrupción) alcanzaban niveles escandalosos. La ruptura con la política del Gobierno tenía que producirse inevitablemente.

A partir de entonces, los sindicatos y los trabajadores mantuvieron una posición critica hacia la política del Gobierno, no soportaron las directrices de moderación salarial lanzadas desde el ejecutivo (aunque no obtuvieron grandes ventajas en la negociación de los convenios), y se situaron en condiciones de impedir la imposición de restricciones duras.

Con la propuesta del Pacto de Competitividad, el Gobierno trata de romper con esta situación, en la cual existe un equilibrio de fuerzas inadecuado para llevar adelante sus proyectos.

Si se firma, logrará el objetivo de imponer su política y obtendrá además las ventajas derivadas de un clima de paz social y del apoyo de la mayoría de las fuerzas sociales. Si no se firma , pretenderá cargarse de legitimidad social para realizar sus planes y acorralar a los sindicatos frente a la opinión pública, e intentará eximirse de responsabilidades por la situación económica y social que sobrevenga.

Jesús Albarracín y Pedro Montes han estudiado a fondo el proyecto del Gobierno y presentan en este Dossier las críticas que merece y las respuestas que necesita, desde la izquierda del movimiento obrero.



PARA COMBATIR EL PACTO DE COMPETITIVIDAD

1

El objetivo declarado por el Gobierno para justificar el Pacto es preparar a la economía española para el reto del Mercado Unico de 1993 y la integración europea. Sus ejes y argumentos fundamentales son los siguientes:

* Un crecimiento monetario de la economía excesivo no es mantenible a medio plazo. Una tasa de inflación superior a la media comunitaria nos haría perder competitividad, agudizaría el desequilibrio de la balanza de pagos, sería insostenible en el contexto del SME, etc. De la misma manera, un crecimiento excesivo de la demanda interna, dispararía las importaciones, agudizaría el déficit exterior, etc. A medio plazo, el crecimiento se vería hipotecado, por lo que es inexcusable continuar con unas políticas monetaria y fiscal rigurosas.

Pero esto no significa que no sea posible mantener el crecimiento. Si se consigue rebajar la inflación a la media de los países del SME quedará un mayor margen para un crecimiento real, sin que se vean afectados los equilibrios fundamentales. Se trata, por tanto, de crecer con estabilidad monetaria. Como dice el gobernador del Banco de España, "no tenemos que hacer grandes cosas ni subir el Everest, sino conseguir rebajar la inflación en dos o tres puntos".

* Según el Ministerio de Economía, no se sabe con qué fundamento, la inflación depende en un 55% del crecimiento de los salarios nominales, en un 15% de los beneficios empresariales y en un 30% de los precios de importación. Reducir la inflación significa, por tanto, ante todo, limitar el crecimiento de los salarios nominales, lo que no tiene que implicar que pierdan poder adquisitivo. Se puede incluso pactar una ganancia de 1,5 ó 2 puntos en los salarios reales, que se puede garantizar con una cláusula de salvaguardia. Se trata de reducir los salarios nominales para que lo hagan los precios, no los salarios reales. Tampoco tiene por qué significar una distribución de la renta contraria a los salarios porque, según el Ministro de Economía, "no está España en una situación que pida una redistribución de la renta en favor de los beneficios".

* Pero el aumento de los salarios reales debe ser inferior al crecimiento de la productividad, porque se trata de distribuir el aumento de la producción entre mejora en el nivel de vida y creación de empleo. Las ganancias de productividad que no van a mejorar los salarios reales deberían traducirse en dotaciones a reservas y, con una adecuada política de incentivos fiscales, podría conseguirse que estos excedentes se reinvirtieran, lo que supondría mas empleo, mayor competitividad de las empresas españolas y un crecimiento mas alto a medio plazo.

* Hace falta, además, realizar una serie de reformas estructurales que deben ir en varias direcciones:

i) La reducción de la inflación en los sectores no sometidos a la competencia exterior, que son los culpables fundamentales del crecimiento de IPC. Se trata de actuar sobre los seguros médicos y del automóvil, la enseñanza privada, el transporte urbano e interurbano, el sector de reforma de viviendas y la hostelería.

ii) La flexibilización del mercado de trabajo, eliminando las rigideces actuales que impiden la recolocación de trabajadores parados (reforma del INEM, estableciendo la obligatoriedad de los parados de recibir cursos de formación después de un número determinado de meses), modificando las modalidades de contratación (en la dirección marcada por el grupo de expertos), y flexibilizando la utilización del factor trabajo (revisión de las ordenanzas laborales).

iii) Aumentar el ahorro nacional mediante la mejora en la gestión de los servicios públicos, en particular, la Seguridad Social y la Sanidad, pero no solamente. Se trata de mantener el carácter público de su financiación pero realizar una gestión con criterios de rentabilidad privada (el servicio debe ser público y su financiación fundamental también, pero su gestión no tiene por qué serlo).

iv) Mejorar la infraestructura de transportes, comunicaciones, etc.

Una parte de este plan debe ser pactado con los interlocutores sociales (salarios nominales, reparto del aumento de la productividad, cláusula de salvaguardia, crecimiento de los beneficios no distribuidos, incentivos fiscales a la inversión, etc), pero el resto son medidas que competen exclusivamente a la gestión del Gobierno.

Todos podemos salir beneficiados pero si no se llega a un acuerdo, el Gobierno ejercerá sus responsabilidad: seguirá adelante con la parte que le corresponde y endurecerá las políticas monetaria y fiscal para conseguir los mismos objetivos estabilizadores, aunque el empleo se vea afectado. No puede hacer otra cosa ante el "reto de 1993".



La verdad sobre el p

Bajo una aparente cobertura de pacto de progre
(es posible crecer con mas estabilidad, hay que
repartir los frutos del crecimiento, todos podemo
mejorar si nos ponemos de acuerdo, etc), de
inevitabilidad de las medidas (hay que hacer fre
al reto de 1993 y no hay ninguna otra política



I. Los objetivos generales

Es un plan de austeridad clásico.

Pivota sobre una política monetaria y fiscal restrictivas y una política salarial destinada a reducir la inflación y aumentar los beneficios de las empresas. Hasta el presente, esto último se ha logrado a través del Presupuesto, fijando crecimientos de los salarios de los funcionarios que sirviesen de indicador para el conjunto de la economía, y de previsiones de inflación sistemáticamente inferiores a lo que luego ocurría. Este mecanismo ya está gastado, exigiendo un enfoque mas sofisticado para conseguir los mismos efectos (pacto sobre los salarios nominales, pacto sobre el reparto de la productividad, cláusula de salvaguardia, etc).

Supone una fuerte agresión a las condiciones laborales.

La realiza en dos terrenos: en lo que se refiere a la ligazón de los salarios a la marcha de la conyuntura de las empresas y en lo relativo a la flexibilización del empleo, en la entrada y en el ejercicio del puesto de trabajo. En este sentido, pretende que sea una nueva edición de las famosas "27 medidas flexibilizadoras" de 1986.

Implica un salto cualitativo en el desmantelamiento del Estado del Bienestar.

En este punto hay que contemplar cosas incluidas en el plan (reforma del INEM, por ejemplo) junto con otras contrarreformas no expresas que están en marcha (Sanidad según el informe Abril Martorell, privatización de los aeropuertos, etc).

Asi se entiende el interés del Gobierno en corresponsabilizar a los sindicatos sobre el conjunto de esta política, que en sus contenidos concretos, presenta algunas cuestiones que es preciso revisar cuidadosamente.

II. El pacto salarial

Para el Gobierno, se trata de pactar un crecimiento nominal de los salarios que sea compatible con una reducción de la inflación. Dicho crecimiento debería incluir una ganancia en el poder adquisitivo y si la inflación prevista no se cumpliera, la mencionada ganancia de poder adquisitivo se podría garantizar mediante una cláusula de salvaguardia. Como se ha dicho, según él, esto no tendría que suponer una distribución de la renta a favor de los beneficios, porque ahora no es deseable. Se trata sólo de repartir los frutos del progreso, creciendo con mayor estabilidad. Todo esto puede parecer atractivo, pero en el fondo es la misma política de siempre destinada a descargar el peso del ajuste sobre los salarios.

Implica pactar una distribución de la renta en contra de los salarios y a favor de los beneficios

El Gobierno insiste en que el Pacto beneficia a todos puesto que no supone una redistribución de la renta a favor de los beneficios, pero esto es falso, porque para que los salarios mantengan su participación en la renta se requiere que el crecimiento de los salarios reales sea igual al de la productividad y, según el Pacto, sólo se resarcirán de una parte del crecimiento de esta última. Por tanto, aunque todas las previsiones se cumplieran exactamente, lo que como se verá es mas que dudoso, y la cláusula de salvaguardia fuera perfecta, el PIB se redistribuiría en contra de los salarios. Toda la fraseología sobre que hay que elegir entre mejora de nivel de vida y aumentar el empleo, sólo pretende ocultar que el objetivo es el aumento de los beneficios.

Pero el "excedente bruto de explotación" no es una entidad metafísica, sino que tiene dueños. Si el crecimiento del mismo se reparte, se estarán aumentando las rentas de los capitalistas. Si se limita el crecimiento de los beneficios no distribuídos, como demagógicamente se resalta del Pacto, (lo que en la práctica es bien difícil; por ejemplo, cómo limitar las retribuciones de los consejeros, o las ampliaciones de capital con prima, etc), las dotaciones a reservas aumentarán el valor de las empresas, aumentarán el valor de las acciones, etc. Es decir, aunque no se repartan, se estará aumentando la riqueza de los propietarios de capital y, por tanto, sus rentas futuras. Y todo ello se conseguirá a costa de los salarios. Si se tiene en cuenta que en los dos o tres últimos años, éstos han ganado poder adquisitivo y han mantenido su participación en el PIB, el plan del Gobierno aparece como lo que es: admitir un cierto crecimiento de los salarios reales como un mal necesario e inevitable para conseguir que la renta se distribuya en su contra.

En conclusión, es un mecanismo mas sofisticado que el que se ha utilizado hasta ahora (la pérdida brutal de poder adquisitivo engañando con la inflación programada) però no menos perverso (se engaña con más variables, pero se engaña).

La distribución entre crecimiento real y precios no puede garantizarse

El primer punto en el que si el plan no se cumple, los trabajadores resultarán perjudicados y no existe ninguna cláusula de garantía que lo pueda evitar, es en lo que se refiere a la distribución del crecimiento monetario de la economía entre crecimiento real y precios.

En efecto, por un lado, la política monetaria puede poner un techo al crecimiento del PIB monetario, pero no puede evitar que éste sea menor.

Aún cumpliéndose las previsiones de precios, la economía puede crecer menos en términos reales por otras razones: crecimiento de la inversión menor que el planeado; menor creación de empleo que la planeada, lo que llevaría a un consumo real menor; menor demanda exterior como consecuencia de una recesión en otros países; un aumento excesivo de las importaciones, etc.

En definitiva, el crecimiento real de la economía tiene una cierta autonomía y no es nada aventurado pensar que el crecimiento puede ser menor. ¿Alguien duda de que un menor crecimiento se traduciría en menor empleo, peores condiciones de vida y laborales, una distribución de la renta en contra de los salarios, etc?. No existe ninguna cláusula de garantía que permita corregir este tipo de desviaciones.

Por otro lado, los precios no dependen ni sólo ni fundamentalmente de los salarios, sino también de otros factores. Entre ellos hay que destacar otros dos al menos tan importantes: los márgenes comerciales y los precios de importación. Aún cumpliéndose los planes sobre los salarios, la inflación podría ser mayor que la planeada por otras razones. Entonces, los salarios reales disminuirían, el consumo real se vería afectado y con él el PIB, la inversión, el empleo, etc. Al año siguiente, la cláusula salarial de salvaguardia corregiría el "error" en el crecimiento de los salarios, pero nadie corregiría los beneficios extraordinarios que esto habría representado para el excedente, ni habría cláusulas de salvaguardia que corrigieran los efectos indirectos del "error" (menor consumo, menor crecimiento, menor creación de empleo, etc).

En resumen, alguna vez se ha dicho que, hasta ahora, el engaño no residía solamente en la inflación programada, sino en el conjunto del cuadro macroeconómico, y esto es lo que ahora se hace mas evidente. El aparente atractivo de la cláusula de salvaguardia garantiza muy poco y, desde luego, no lo fundamental de lo que puede ocurrir.

La distribución entre mejora del nivel de vida y aumento del empleo: uno de los puntos más débiles del Plan

Una parte esencial en la "venta" del plan es el reparto del aumento de la productividad entre mejora de los salarios reales y aumento de los fondos no distribuidos por las empresas para ser invertidos y generar nuevo empleo. Ya hemos dicho a
riormente que esto sup
transferir renta desde los t
jadores a los poseedore
capital, pero además, es un
los puntos mas débiles del

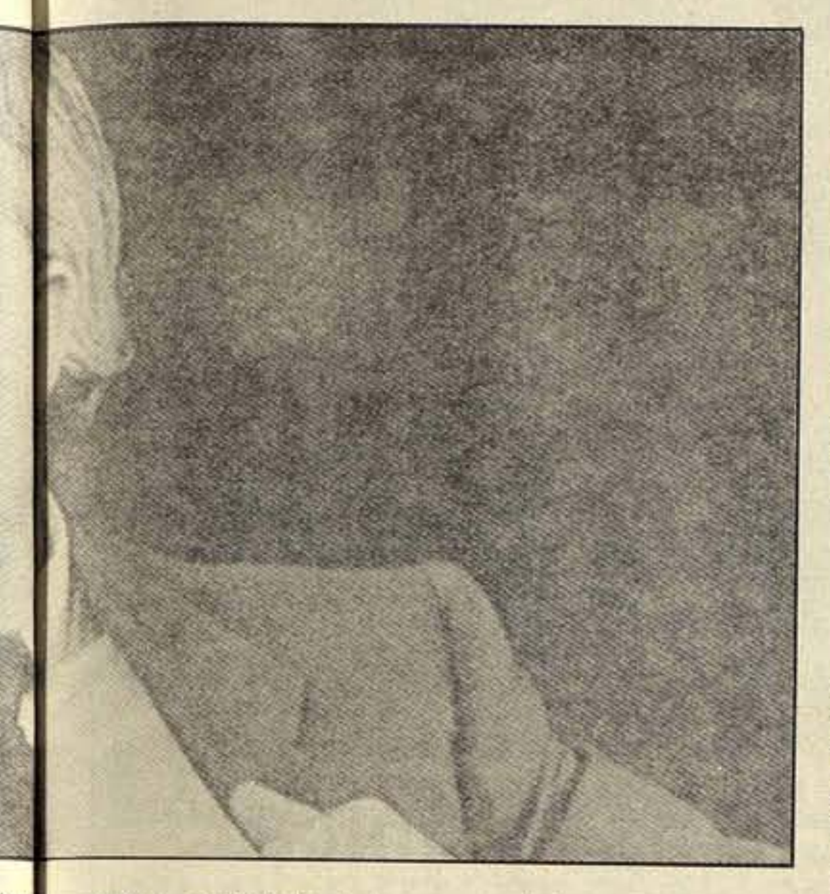
i) No se puede pactar e
mento de la productiv
del conjunto de la ec
mía, porque esto no es
que el resultado de res
crecimiento del PIB re
del empleo y éste n
puede garantizar de nin
manera. Un menor c
miento del empleo q
previsto llevaría a un
mento de la productiv
mayor que el programa
a una distribución en c
de los salarios más a
Tampoco hay ninguna
sula de salvaguardia
puede haber.

ii) El aumento del "exce
te bruto de explotació
costa de los salarios n
ne por qué traducirse e
equivalente aumento
inversión, porque esta
pende además de otros
chos factores: tasa de b
ficio de las inversiones,
tes de la financiación
pectativas de los emp
rios, perspectivas de e
ción de la demanda, et
experiencia sobre este
to es suficientemente a
dante, pero interesa se
además que el sacrific
los trabajadores podría
ducirse en un crecim
de la economía menor
nos salarios es menos
sumo sin la garantía de
inversión).

iii) El aumento de la i
sión, de producirse, no
por qué traducirse en u
mento equivalente del
pleo y normalmente no
así. Lo mas probabl
que las nuevas invers
sean ahorradoras de p
tos de trabajo, lo que s

del Gobierno

alternativa) y de racionalidad económica (decidamos que parte del crecimiento será real y cual precios, decidamos entre mejora del nivel de vida y reparto del empleo, etc), se esconde un plan de austeridad particularmente duro, combinado con una política neoliberal extrema.





cará un crecimiento de la productividad mayor que el planeado y un aumento del empleo menor.

Estos problemas no se solucionan llevando la negociación a nivel de empresa porque a ese nivel lo que se discute no es el aumento de la productividad que en gran medida depende de las decisiones de los propios empresarios sobre la naturaleza de las inversiones, etc), sino sobre el deterioro de las condiciones laborales (turnos, ritmos, movilidad funcional, etc).

Los salarios reales son sólo una parte del problema

El plan centra la atención en el crecimiento de los salarios reales, pero el nivel de vida de los trabajadores viene determinado además por otra serie de factores tan importantes como ellos, sobre los que no está claro qué va a pasar, pero hay que temerse lo peor.

i) La "remuneración de los asalariados" está compuesta por salarios brutos que reciben los trabajadores y por las cotizaciones de los empresarios a la Seguridad Social. Solo se entra a pactar los primeros mientras que las segundas pueden ser utilizadas por el Gobierno para reducir los costes de los empresarios. Significaría una agresión a este "salario diferido" que más pronto que tarde afectaría a las prestaciones de la Seguridad Social.

ii) La "renta disponible de los trabajadores" se obtiene restando a la remuneración de los asalariados las cuotas de empresarios y trabajadores a la Seguridad Social y los impuestos directos y sumándoles las prestaciones sociales. Entra en juego aquí el papel redistributivo del Estado y hay que recordar que el IRPF recae abrumadoramente sobre los salarios, que se planea una rentabilización de las prestaciones sociales, etc.

iii) No se puede olvidar la reforma fiscal regresiva que está poniendo en marcha el Gobierno. Por la vía del armonización del IVA y similares se vuelve a colar una redistribución negativa para los salarios.

Ninguno de estos puntos forma parte del Pacto. Antes al contrario, deben entrar de lleno entre lo que el Gobierno considera sus "responsabilidades como gobierno". Nuevamente, centrar la atención solo en los salarios puede ser peligroso, sobre todo si se considera la experiencia del pasado.

Las debilidades de la cláusula de salvaguardia

Es muy difícil que la patronal acepte una cláusula de salvaguardia universal y automática, pero aunque así fuera, hay colectivos de trabajadores en los que su aplicación plantea problemas (los trabajadores que no negocian convenios colectivos, los trabajadores temporales) y presenta serios problemas sindicales (congelación de las diferencias salariales actuales, pérdida de capacidad negociadora, sectores o empresas en los que sería posible conseguir más salarios, etc).

En conclusión, con el pacto salarial se podría conseguir algún crecimiento de los salarios reales, pero éstos no serían mayores ni más generalizados que los del pasado reciente y, a cambio, el Gobierno habría conseguido su objetivo de aumentar los excedentes a costa de los salarios, la renta se distribuiría en contra de estos últimos, la productividad crecería a costa del empleo, aumentarían mas las rentas no salariales y la riqueza de los poseedores de capital y no habría garantías de más crecimiento, más empleo, una actividad redistributiva del Estado más justa, etc.

III. El asalto a las condiciones laborales

El Plan incluye tambien una reforma del mercado de trabajo que supone un verdadero atentado a las condiciones laborales actuales. Sus ejes fundamentales son los siguientes:

La derogación de las ordenanzas laborales

Desde que en 1986 formulara las "27 medidas flexibilizadoras", el Gobierno viene intentando derogar las ordenanzas laborales actuales, so pretexto de que son "normas franquistas", porque dificultan avanzar en una organización del trabajo más flexible. Ahora se trata de establecer una fecha tope en la que serán derogadas, para dar tiempo a los "interlocutores sociales" a que renegocien las nuevas condiciones laborales. Evidentemente, esto supondrá un retroceso notable, pues de lo que se trata es de conseguir una mano de obra más flexible dentro de las empresas y más productiva.

En efecto, el objetivo es doble. Por un lado, se trata de modificar la estructura del salario, ligándolo a los resultados de las empresas, al aumento de la productividad, etc. Esta medida se presenta como una forma de "hacer partícipes a los trabajadores en los beneficios de las empresas", pero en la realidad supone una reducción de la parte fija del salario y un aumento da la variable, de forma que pueda ser utilizado por los empresarios para forzar el crecimiento de la productividad y los costes salariales se vean ligados a la evolución de la coyuntura (por ejemplo, una reducción de la demanda de la empresa implicaría una reducción de los costes laborales por la inmediata reducción de la primas). Por otro lado, se intentará la generalización de la movilidad funcional y geográfica, las polivalencias, etc., que en muchos sectores se ven obstaculizadas por las actuales ordenanzas.

La consolidación de la precariedad del empleo

El Plan comprende el propósito declarado del Gobierno de reformar la legislación vigente siguiendo las directrices del grupo de trabajo que creó al respecto, lo que supone una consolidación de la precariedad.

La rentabilización del paro

So pretexto de ajustar la formación de la mano de obra a los nuevos requerimientos técnicos, se trata de reformar el INEM, estableciendo la obligatoriedad de que los parados, transcurrido un determinado tiempo sin encontrar un nuevo empleo, se vean obligados a asistir a cursos de formación. Así puede colarse también la obligatoriedad de admitir ciertos puestos de trabajo, etc. Además, no se contempla una ampliación de la cobertura del desempleo.

IV. El asalto al Estado del Bienestar

El Gobierno trata además de forzar el ahorro público, lo que exige rentabilizar los servicios sociales, ligar las prestaciones a los recursos disponibles, etc. Supone un verdadero asalto al "Estado del Bienestar", cuya muestra más flagrante es la reforma de la Seguridad Social siguiendo el informe Abril Martorell. Para el Gobierno, el servicio debe continuar siendo público y su financiación fundamental también, pero la gestión debe guiarse por criterios de rentabilidad privada, e incluso dar paso a la iniciativa privada que, según él, ha demostrado ser mucho mas eficiente que la pública. El tema no está explícitamente en la mesa de negociaciones del Pacto de Competitividad, pero esto no quiere decir que el Gobierno renuncie a avanzar en él (ver el artículo que publicamos en las páginas 12 y 13).





La oposición frontal al Pacto es la única política consecuente

Los objetivos declarados del Pacto de Competitividad son lograr la convergencia de evolución económica con la de los países más equilibrados de la CEE y mejorar la competitividad, pero entre ambos objetivos se levantan algunas contradicciones importantes. La convergencia con Europa, referida a unos cuantos indicadores sobre la evolución económica -inflación, déficit público, saldo exterior, etc.,-, pero no a la a otros -paro-, ni tampoco a la estructura económica y social, busca impedir que nuestro país quede descalificado para participar en la integración monetaria y económica europea desde los momentos iniciales, ahora que los principales países y muchos expertos consideran como inevitable y conveniente una integración a dos o más velocidades.

Para lograr reducir los desequilibrios se impone proseguir una política restrictiva, como implícitamente recoge el Pacto, pero ello, en las circunstancias actuales de debilitamiento de la economía, significa prolongar la fase recesiva del ciclo. En tales condiciones no es esperable una recuperación de la inversión lo que constituye un handicap muy importante para lograr el objetivo de mejorar la competitividad. La base de esta es la productividad del sistema, y, a su vez, el sustento de la productividad es al inversión para aumentar la dotación de capital por trabajador.

Existe una relación clara entre la relación capital/trabajo y la productividad. En los últimos años se ha registrado un descenso tendencial de ambas variables y en la actualidad sus aumentos son mínimos.

¿Capitalización activa o pasiva?

Cualquier política que pretenda conseguir el desfase de competitividad debe favorecer el aumento de la capitalización del aparato productivo de una manera activa, es decir, induciendo un aumento de la inversión que incorpore las nuevas tecnologías, y no de una manera pasiva, o sea, reduciendo el empleo, porque entonces, aún cuando aumente la relación capital/trabajo y la productividad, no se avanzará en el cierre de la brecha tecnológica y sólo se logrará una reducción a escala de la economía.

El Pacto pretende estimular la inversión a través de la redistribución de la renta a favor de los beneficios, las restricciones a la distribución de éstos y la concesión de nuevas ventajas fiscales. Pero en modo alguno esto garantiza una recuperación de la inversión privada porque ésta depende de muchos factores que son por el momento adversos.

Los beneficios tienen que aumentar, pero lo que logran con la redistribución de la renta no es equiparable al aumento que se produce con el crecimiento económico. Por otra parte, las inversiones sólo se inician cuando el nivel de la utilización de la capacidad instalada se estrecha y no cuando se amplía como sucede en estos momentos. En fin, la inversión solo se reanima cuando las expectativas son favorables y ello no ocurre cuando se anuncian medidas de ajuste como las que implican el Plan.

Más frenos a la inversión

La inversión también se verá frenada por la política monetaria y fiscal. La política monetaria seguirá siendo restrictiva, con unos tipos de interés elevados que tienen repercusiones perjudiciales en más de un sentido. Los tipos altos retraen la inversión productiva por el coste de oportunidad que representa para las empresas la inversión financiera. Por otro lado, esos tipos continuarán forzando una cotización sobrevalorada de la peseta con efectos muy adversos en la competitividad, adicionales a los que tienen también en los costes de producción. La política fiscal se augura muy restrictiva por el lado de los gastos, dada la entrada en vigor del IRPF que supone una reducción de los ingresos y el intento de reducir a cero el déficit fiscal. Esta política será restrictiva con pacto o sin pacto, relajándose o abandonándose los programas de infraestructuras, cuya mejora es decisiva para aumentar la productividad del sistema. El Pacto no contempla planes específicos de inversión pública. Antes al contrario, hay intentos serios de reprivatización de actividades públicas, abriendo nuevos campos a la inversión privada que serán alternativos a las nuevas inversiones productivas.

En conclusión

Como se ha tratado de mostrar, a pesar de las apariencias el Pacto de Competividad representa una política particularmente dura para los trabajadores. Cuando se está tratando de combatir la política antisocial del Gobierno, la aceptación del Plan representaría retrotraernos a un periodo superado y repetir experiencias que han resultado funestas para los trabajadores. No es por casualidad que el Gobierno busca ahora el pacto, después de haberse registrado una etapa de crecimiento en que no se han repartido con equidad sus resultados y después de haber tratado sin consideración alguna a los sindicatos y burlarles la PSP como oferta de negociación.

Los trabajadores no tienen que esperar ningún beneficio del pacto. Al contrario. Colectivamente perderán parte de la renta y, en el mejor de los casos, sólo una parte de ellos mantendrán el poder adquisitivo de los salarios. Las condiciones laborales se degradarán y se producirá un retroceso en los servicios sociales. El empleo, por el ajuste económico implícito en el pacto, no mejorará, el paro aumentará de nuevo y se consolidará en sus niveles intolerables el empleo precario.

Los sindicatos, si suscribieran el Pacto, se harían corresponsables de toda la política económica y social del Gobierno. Tendrían que renunciar a sus plataformas y programas. Perderían ante los trabajadores el prestigio y autoridad ganados con las movilizaciones de los ultimos años y su postura de rechazo a la política gubernamental. Tendrían que convertirse de nuevo en agentes divulgadores y defensores de una política que objetivamente es negativa para la clase obrera. Vaciarían la negociación colectiva de contenido. Bloquearían, en fin, sus fucniones críticas y reivindicativas, lo que los debilitaría orgánica e ideológicamente, como sucedió en el pasado.

Políticamente el Pacto alteraría la relación de fuerzas entre el Gobierno y el movimiento obrero y pondría las bases para nuevas agresiones contra los trabajadores. Se otorgaría al PSOE una confianza que no merece, ayudándole a cobrar una preeminencia social que perjudicaría el desarrollo político del país. El movimiento obrero quedaría anonadado, sin objetivos sindicales y sin perspectivas políticas, entrando en una nueva etapa de desconcierto y paralización con el agravante de ser una repetición de experiencias pasadas.

La oposición frontal al Pacto es la única política consecuente, aunque hay que tener en cuenta que no basta, porque están en marcha un conjunto de medidas reaccionarias -sanidad, Ley de Huelga, Seguridad Ciudadana, reformas de impuestos, etc.,- y las agresiones vendrán con pacto y sin él.

No es suficiente en estos momentos guardar la puerta para evitar que entre el Pacto, porque las contrarreformas se colarán por la ventana.

Jesús Albarracín

Pedro Montes



Entrevista a Fernando Salas

La voz de la iniciativa popular en el proceso a los GAL

Fernando Salas es un querido amigo, que se ha ganado el cariño y el respeto de la gente radical de Madrid con su participación en las más importantes iniciativas unitarias, desde la CAO a la Comisión Contra la Tortura. En este entrevista, que publicamos con "Hacer", nos habla de sus primeras impresiones sobre el juicio, que se ha convertido en una batalla campal contra la parcialidad del juez, las "declaraciones escritas" de González y Corcuera, la chuleria de Amedo y el mutismo de Dominguez.

El juicio trata sobre uno de los 26 asesinatos perpetrados. ¿Qué falta aún para que pueda hablarse de un juicio a los GAL?

Yo creo que más que un juicio a los GAL es un juicio a Amedo y a Michel Domínguez. Lo que se está juzgando es la responsabilidad de estas dos personas en la organización de los GAL. Hay cantidad de cosas que han quedado fuera del proceso.

¿Qué posición mantiene la Fiscalía del Estado en el proceso?

Pensamos que la Fiscalía se está ingeriendo en todo el proceso, a lo largo de la instrucción sumarial y hasta el momento. El fiscal-jefe de la Audiencia Nacional, que es quién está llevando la causa, está manteniendo una acusación muy floja. Nos preocupa porque vemos que el papel del fiscal está muy diluido, con lo que la responsabilidad de la acusación en el proceso está recayendo en las acusaciones particular y popular.

¿Qué crees tú que impidió al juez Baltasar Garzón seguir con la investigación sobre los fondos reservados?

Garzón instruyó el sumario con mucho rigor. Cuando llegó al punto en que tenía que investigar los fondos reservados y otras cuestiones, se encontró con el obstáculo del propio Gobierno que le impidió seguir adelante. Ese es el problema, la investigación de Garzón se frustró porque no se le permitió ir hasta el fondo.

¿Existe otra posible vía de implicación de los superiores de Amedo que no sea la investigación de los fondos reservados?

El no investigar los fondos reservados es una decisión del Gobierno y del ministro del Interior, que se traslada a los superiores jerárquicos de Amedo y Domínguez. ¿Vías de inculpación de estas personas? Pensamos que en el sumario hay datos bastantes como para que pudieran estar inculpadas. De hecho hemos pedido su procesamiento en muchas ocasiones, pero la Audiencia no ha tenido a bien acordarlo. Vuelvo a repetir que hay muchos datos en el sumario, porque Amedo y Domínguez no actuaban en solitario sino con el conocimiento de sus superiores, dentro del ejercicio de sus funciones en la región policial a la que estaban adscritos y, por tanto, parece imposible que sus superiores no estuvieran al corriente de lo que estaban haciendo estas personas.

No parecen muy aclaratorias las declaraciones por escrito tanto de Felipe González como José Luis Corcuera...

Son declaraciones absolutamente evasivas, que no contestan a nada y que, en muchos casos, rayan en lo grotesco. Que a estas alturas el presidente del Gobierno diga que las autoridades francesas, en el año 1983, jamás han mencionado el tema de los GAL nos parece sencillamente grotesco. Además hay contradicciones, porque hasta ahora todos los superiores jerárquicos y policías que habían declarado en el sumario, nos habían dicho que el tema GAL no se había investigado porque era un problema de Francia y sólo afectaba a ese país. Sin embargo, ahora, tanto Corcuera como González plantean que el tema era investigado, lo que choca con lo que han dicho los demás. A mí me parece que las respuestas han resultado lo que esperábamos: una auténtica tomadura de pelo.

¿Puede haber una nueva declaración del ministro del Interior?

Nosotros vamos a intentarlo, por agotar el trámite. Puesto que no han comparecido personalmente al juicio vamos a intentar, aunque sea a través del trámite absolutamente absurdo de que contesten por escrito, la posibilidad de repreguntar sobre lo que han contestado. No sabemos si la Sala lo va a admitir, puesto que puede pensar que ya están contestadas las preguntas y que no procede hacer otras.

Algunos testigos ya han advertido de su no comparecencia. ¿Cuáles consideras que sería fundamental que estuviesen en la Sala?

Sería muy importante que estuvieran los mercenarios, sobre todo algunos de ellos. Por ejemplo, el testimonio de Siguero de Fontes sería fundamental. Ese hombre ha descrito y denunciado en múltiples ocasiones, con pelos y señales, la participación de Amedo y Domínguez en toda la trama; cómo fueron ellos quienes le contrataron y los que encargaron el atentado del "Batzoki" y del "Consolatión". Pero va a ser muy difícil que pueda estar.

¿Cómo valoras tu interrogatorio a Amedo?

El interrogatorio puso en evidencia, una vez más, que Amedo no tiene explicaciones coherentes, que carece de pruebas, de coartadas y de un mínimo de evidencias que permitan sostener sus tesis. Es decir, lo que se pone en evidencia es que este hombre, con mucha chulería, con mucha arrogancia, y en muchas ocasiones de forma impertinente lo único que hace es negar sistemáticamente su participación en los hechos. Pero claro, el problema es que hay pruebas evidentes; limitarse sólo a decir "yo no estaba", "yo no he sido", "yo no tengo nada que ver", es tanto como no decir nada. Y su problema es ése, que ante las preguntas que se le formulan no ofrece explicaciones.

¿Cómo se presenta la comparecencia de Inmaculada Gómez y Blanca Balsategui?

Hoy comienza la prueba testifical en el juicio, que está prevista hasta el 3 de julio. Creo que es un día importante en el proceso, porque Inmacualada Gómez y Blanca Balsategui son dos testigos de cargo fundamentales. Vamos a ver qué tal declaran.

¿Cómo piensas que están tratando el juicio los medios de comunicación?

La televisión, como siempre, está dando una información muy parcial, muy sesgada y muy insuficiente. En lo que se refiere al resto de medios de comunicación, con sus matices, yo creo que en conjunto le están dando un tratamiento aceptable. Evidentemente no todos tienen las mismas posiciones, pero la prensa está bastante interesada y, salvo anécdotas, lo está haciendo bien.

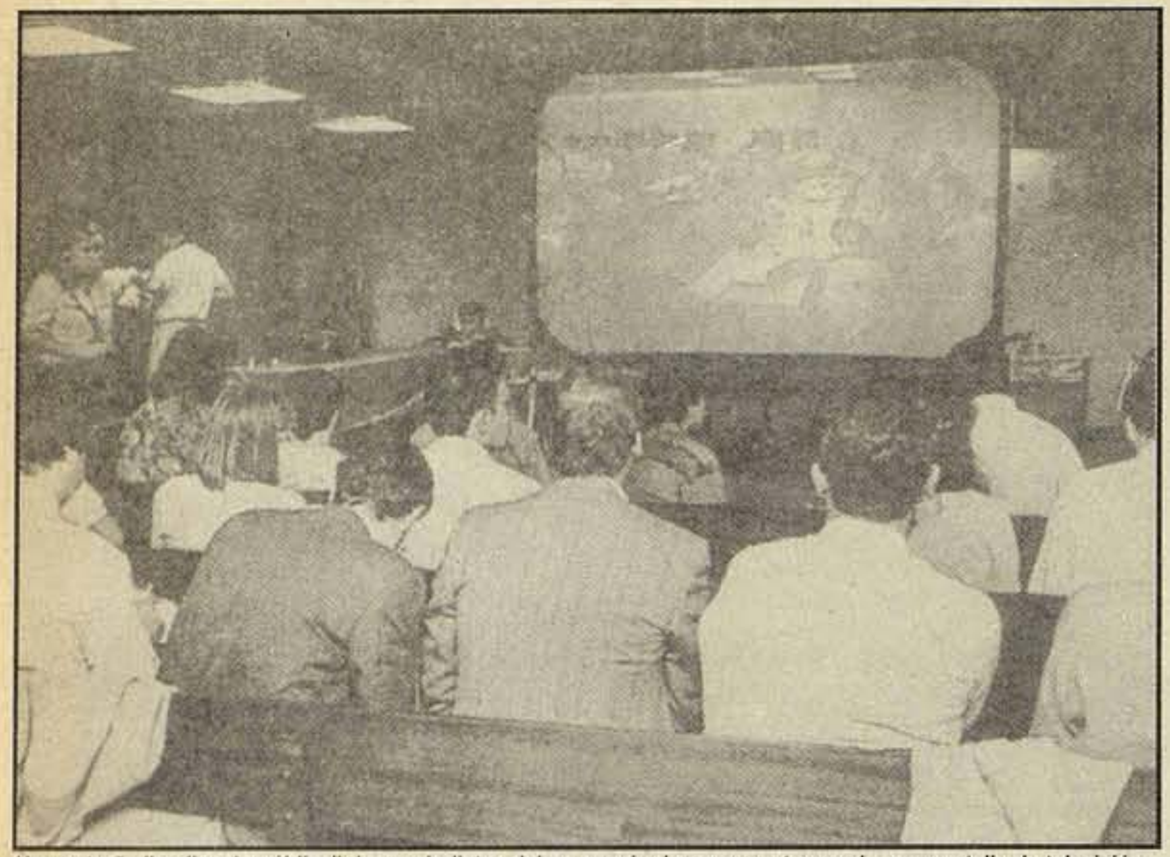
Razón y mentiras de Estado

El día 11 de junio comenzaba el juicio legal contra los GAL. A las diez y media de la mañana entrábamos en la sala destinada al público una mayoría de periodistas y algunos de los querellantes de la acción popular, después de ser convenientemente fotografiados y fichados en la entradam ante la sorpresa de los abogados belgas que nos acompañaban. Ningún familiar de los acusados estaba presente.

Llegan Amedo y Domínguez y, en lugar de ser los presuntos culpables, parecen, sobre todo el primero, dos chulos ejecutivos dispuestos a juzgar a los abogados de la acusación. El ambiente es tenso y el presidente del tribunal pronto dará muestras de su "comprensión" hacia el subcomisario, reprendiendo en diversas ocasiones a Castells. El lenguaje de Amedo, pese a los consejos que le habrá dado su abogado, es el que ya podíamos conocer por algunos relatos de este "affaire": trata con desprecio a sus "amantes", echa toda la culpa a Txema Montero y HB y recuerda su vieja afición a los toros y al juego en los casinos. En esta primera sesión se ha reservado además una novedad: su asistencia al entierro de su última abuela coincidiendo con las fechas en que se le acusa de haber participado en un atentado; inmediatamente, Casado pide la suspensión del juicio, pero José Luis Galán contraataca enseguida. Comienza así una dialéctica que en los días siguientes irá intensificándose, aunque las condiciones desiguales en que se desarrolla el proceso, pese a los esfuerzos de Salas y Galán, no permiten confiar en que se esclarezca la verdad sobre el terrorismo de Estado como verdadero responsable de la actividad de los GAL.

La mentira en nombre de la razón... de Estado, ésa es la tarea que se ha encomendado a todos los que tienen que ver con una guerra "sucia" que debiera ser desvelada en este proceso. Por eso me vino a la memoria ese día el comentario de un viejo revolucionario del siglo pasado cuando oía pronunciar la palabra "razón de Estado": "En cuanto se pronuncia, todo es callado, todo cesa: la honestidad, el honor, la justicia, el derecho, la piedad misma cesa, y con ella la lógica y el buen sentido: lo negro se vuelve blanco y lo blanco negro, lo horrible humano y las más cobardes felonías, los crímenes más atroces se convierten en actos meritorios."

Jaime Pastor


Una extraña "audiencia pública": los periodistas deben seguir el proceso a traves de una pantalla de televisión que oculta el rostro de los acusados

Entrevista con Melchor Miralles

Lo único cierto

Melchor Miralles es un periodista muy conocido por sus trabajos de investigación sobre la guerra sucia. En este informe sobre el jucio a los GAL, que publicamos conjuntamente con "Hacer", recogemos su interesante y más que documentada impresión.

¿Cuándo iniciastes tu labor periodística con el caso de los GAL?

Comencé la investigación no ya con el GAL, sino sobre lo que es la guerra sucia del Estado español contra ETA a finales de 1979, investigando lo que eran las tramas del Batallón Vasco Español y de ATE, esos dos grupos que en aquellas fechas eran los que estaban desarrollando estas actividades. Y lo que es investigar a los GAL exactamente desde el mes de octubre de 1983, cuando desaparecen Alasa y Zabala, dos refugiados de los que nunca se volvió a saber nada, que es la primera acción del GAL aunque nunca la reivindicaron. La investigación al GAL la comienzo el día en que nacen, incluso antes.

¿Cuáles han sido los problemas más grandes con los que te has encontrado en tu tarea de desvelar la verdad de este caso?

Ciertamente, las trabas han sido numerosas. En primer lugar, las trabas a la investigación por parte del Ministerio de Interior. La labor del Ministerio, que debía haber sido la de investigar y colaborar en el desentrañamiento de lo que eran las tramas de un grupo terrorista como los GAL, lo que ha hecho fue poner todas las trabas que tuvo a su alcance para abortar esta investigación, y que hemos debido padecer los pocos periodistas que investigamos a los GAL. Realizó además una campaña de desprestigio que todavía hoy funciona; una campaña de linchamiento moral con la reiterada acusación de formar parte de una gran conspiración contra Amedo y Domínguez, auspiciada y alentada por la organización terrorista ETA. Nada más lejos de la realidad.

En cuanto a la justicia, no empieza a investigar hasta el año 1987, a pesar de que nosotros trabajábamos desde 1983, y no abre un sumario hasta enero de 1988. Es decir, hasta ese momento estuvimos absolutamente solos en la investigación algunos periodistas; ni siquiera otros medios de comunicación quisieron investigar, ni pusieron ningún medio a su alcance para colaborar. Más aún, desde algunos medios, como el diario ABC que se ha significado notablemente en este punto, se nos ha criticado en la misma línea de la campaña orquestada y dirigida desde el Ministerio del Interior. O sea que las trabas numerosas, y las amenazas de todo tipo.

¿Recibiste amenazas concretas para que dejaras tu investigación?

Sí. Yo no tengo ninguna madera ni espíritu de héroe. Siempre he considerado que cuando te amenazan por teléfono lo único que pretenden es, precisamente, hacer que sientas miedo y que no sigas investigando. Nosotros a pesar de todo seguimos y vamos a seguir. Yo siempre he dicho que estoy convencido de que algún día se sabrá la verdad, y se conocerá quienes estaban encima de Amedo y Domínguez, aunque probablemente se tarden años. Creo que por más que cuando termine este juicio se conocerá, digamos una verdad jurídica sobre los GAL, la verdad histórica no tendrá nada que ver con la sentencia y pienso seguir investigando que es mi labor social como periodista.

Supongo que te sería difícil no desvelar, hasta un año después, las declaraciones de Inmaculada Gómez sobre el asesinato de García Goena y la vinculación de Amedo a los GAL.

Inmaculada me llamó el 11 de diciembre de 1987, fue muy clara desde el primer momento. Me dijo: "no quiero tener sobre mis espaldas la responsabilidad de que por mi testimonio procesen o encarcelen a Amedo y Michel Domínguez". Estaba amenazada por Amedo y en una situación de tensión terrible, pero tenía muy claro que no quería someterse a esa responsabilidad, nos lo dijo claramente: "estoy dispuesta a dar la cara cuando vea que la justicia realmente va a investigar, cuando vea a Amedo y Domínguez procesados, entonces daré la cara". Es una reacción humana absolutamente comprensible, y este dato demuestra que la teoría de la gran conspiración es falsa; porque esta mujer hace su declaración cuando ya están procesados sin que se conozcan su testimonio y el de Blanca Balsategui.

Yo quiero romper una lanza en defensa de estas dos mujeres, que merecen un respeto inmenso. Estas dos mujeres han dado un ejemplo cívico, de honestidad y de integridad moral, de superar las amenazas y dar la cara ante la justicia. Están siendo despellejadas por Amedo y por el Ministerio del Interior. Están sufriendo una campaña de persecución absolutamente innoble, apoyada por algunos medios de comunicación. Dos mujeres que me merecen un respeto máximo. porque han dicho la verdad sabiendo lo que les iba a costar y su testimonio ha sido fundamental. Todos los datos que aportaron, de viajes, de fechas, de estancias en hoteles... se ha podido comprobar la veracidad de todo: estas dos mujeres han sido fundamentales en toda la investigación.

Estar todo un año sin publicar nada era nuestra obligación, no podíamos publicar si ellas no querían y como periodistas teníamos la obligación de guardar el secreto profesional mientras ellas no nos autorizaran, lo tuvimos muy claro. Fue complicado, porque los periodistas, en definitiva, debemos informar y cuando tenemos una información nos cuesta no publicarla. Pero nos hemos guardado mucha información, esa durante un año, pero hoy es el día en que todavía no hemos publicado cosas que sabemos que son ciertas, porque no podemos demostrarlas.

¿crees que existe alguna otra vía o algún otro elemento que pueda ayudar a seguir la investigación sobre el resto de implicados?

A falta del testimonio de algún alto cargo que se decida a contar la verdad, que es absolutamente improbable, la vía de los fondos reservados si no la única si es decisiva. La otra es el tercer procesado que no está en el banquillo, Francisco Paesa. Yo creo que el día en que se entregue a la justicia o sea detenido se abrirá una vía de investigación importante, no olvidemos que a Paesa le encarga que coaccione a Blanca Balsategui un alto cargo de Interior. Esa es una vía que podía ser definitiva.

¿Tienes algún dato sobre dónde puede encontrase Paesa?

Si lo tuviera lo habría publicado; pero es evidente que Paesa huyó con la eficaz ayuda que le prestaron los servicios de información del Gobierno. Lo que es indudable es que el Gobierno asistió impertérrito y reaccionó tímidamente al escándalo de que apareciera en Naciones Unidas, gracias también a los periodistas de El Mundo que lo denunciamos, como embajador de Santo Tomé. Debería habérseles caído la cara de verguenza a los diplomáticos de Ginebra, a todos los que se sentaron en Naciones Unidas con un ciudadano procesado por colaboración con banda armada. Que harían esas mismas personas si mañana apareciera, por ejemplo, Mújica Garmendia, el número uno de ETA, alias Artapalo; que haría el Gobierno español, que harían esos señores de Naciones Unidad si Artapalo apareciese como embajador de un país ante Naciones Unidas: estoy seguro de que la reacción no sería la misma.

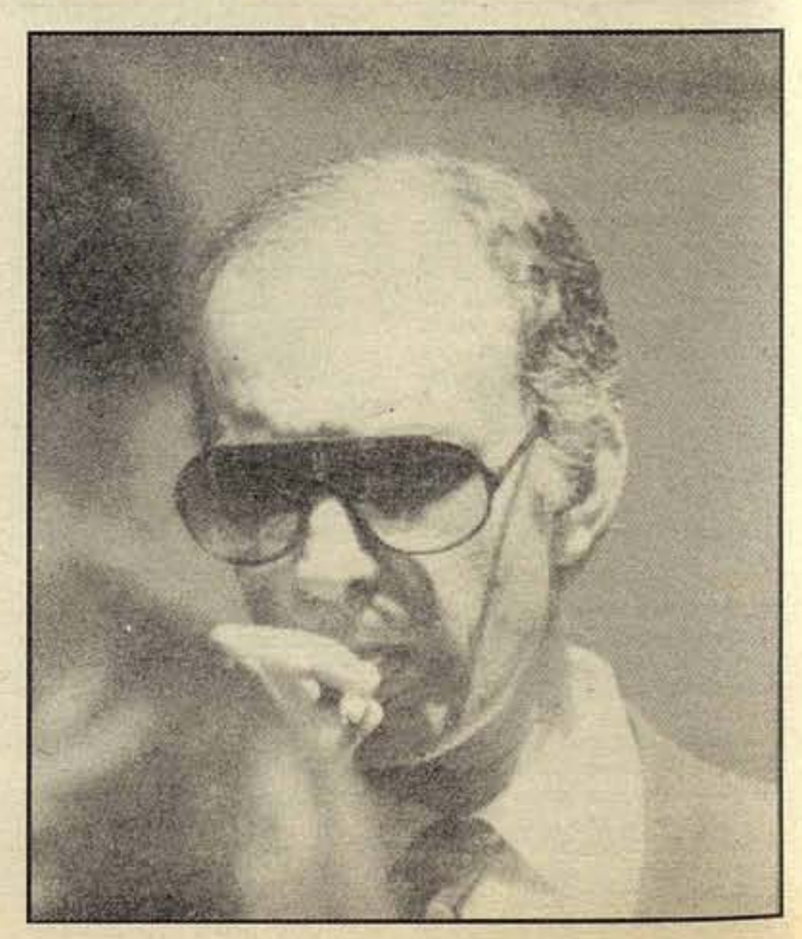
He sentido vergüenza, como ciudadano de un país teóricamente democrático, al ver que pasaron días y semanas hasta que a Paesa se le retiró la inmunidad diplomática; he sentido vergüenza al ver que a Paesa, cuando se le retiró la imunidad y el pasaporte diplomático, se le puso un puente de plata para que huyera de la justicia. Eso no es colaboración contra el terrorismo, eso no es el espacio judicial y policial europeo que reclaman, ni Grupo de Trevi, ni nada. Esto lo que demuestra es que la razones de Estado al final se imponen por encima de las leyes, y que detrás de esas razones siempre hay argumentos inconfesables.

El día 20 declaras como testigo en el juicio del GAL. ¿Te has enfrentado en alguna otra ocasión cara a cara con Amedo?

Sí. Hasta que ingresó en prisión tuve numerosas entrevistas y he hablado mucho con José Amedo. Algunas cosas que me dijo las publiqué y otras no, porque eran conversaciones mantenidas bajo secreto profesional. Tendría mucho interés en que me autorizara un día a contar las cosas que él me relató.

Te ha acusado de haber inventado una farsa para publicar un libro que te enriqueciera...

Amedo siempre que ha hablado con los medios de comunicación hizo declaraciones aparentemente insulsas, carentes de interés. Yo las he leído todas con lupa, siempre lanzó algún mensaje. Hubo una especialmente interesante, a la revista Tiempo, en la que descalificaba nuestro libro. Nos deseaba que ganáramos mucho dinero para poder pagarle todo lo que nos va a reclamar, y después decía: "ese libro es todo mentira, lo único cierto que hay es la portada". Os recuerdo que la portada es una foto de Amedo y detrás, encima, una gran imagen de Felipe González Márquez, presidente del Gobierno.



Una campaña a por todas

Lesbiana, que no te discriminen

Con la difusión de la Plataforma Antidiscriminaroria, que reproducimos en esta misma página, los grupos de feministas lesbianas han lanzado una una campaña contra la represión y discrimanación que padecen. Ahora se trata de difundir sus objetivos y de continuar discutiendo sobre los temas que la campaña pone en primer plano.



La denuncia del modelo sexual existente en nuestra sociedad, y de la imposición de la norma heterosexual como un elemento central de este modelo, forma parte de las señas de identidad del movimiento feminista. Tanto, como la formulación en positivo de lo que para nosotras representa la libertad sexual, empezando, y sin que ello suponga ninguna visión gradualista, por la exigencia del reconocimiento del lesbianismo como una opción sexual tan legítima como la heterosexual.

Una expresión más del deseo sexual

Esta exigencia, formulada hasta ahora de forma tan genérica, ha permitido cambiar muchas ideas y mentalidades acerca de la sexualidad, ha permitido cierto reconocimiento social del lesbianismo como una expresión más del deseo sexual y, en otro terreno, ha reafirmado individual y colectivamente a las mujeres lesbianas.

Pero, de hecho, se ha seguido sin considerarlas como sujetos de derecho. A lo más se legaba a relacionar la discriminación con los problemas para manifestar su deseo sexual, pero podría decirse que existía, y existe, una aceptación implícita de la homogeneidad; la falsa igualdad a la que nos somete esta sociedad a las mujeres, falsa pues se basa en la ocultación de problemas particulares de sectores de mujeres. Y así las mujeres lesbianas seguían sometidas a la invisibilidad a partir de su inclusión en el genérico femenino. Este es uno de los elementos más importantes de la campaña que están desarrollando los grupos de feministas lesbianas de la Coordinadora de Organizaciones Feministas del Estado español: el reconocimiento social de las lesbianas, el hacer posible su visibilidad con los mismos derechos que el resto de mujeres tienen reconocidos, aunque sean pocos, aunque la mayoría de las veces sean tan solo formales.

Cómo hablar de libertad de opción sexual si ello lleva implícito aceptar un trato discriminatorio, concreto, cotidiano, a quienes tratan de ejercer esa libertad. No deja de ser sospechoso que desde una posición hegemónica, la de la "normalidad", se consideren de poca importancia estos aspectos, sin entender que precisamente la marginalidad social del lesbianismo, de las lesbianas, parte de que no puedan vivir en esa normalidad los sinsabores y contradicciones de esta vida, de las opciones que se van tomando.

Tensiones al descubierto

La Plataforma Antidiscriminatoria elaborada por los grupos de feministas lesbianas y que reproducimos en esta página, formula una serie de exigencias a los poderes públicos, entre ellos los aspectos que hacen referencia a la ausencia de derechos de las parejas de hecho frente a terceros, o el tratamiento discriminatorio a lesbianas y gais frente al matrimonio.

Terrenos que, sin duda, dejan al descubierto la tensión en que muchas veces se tiene que mover el movimiento feminista, al combinar en su actividad la lucha por reformas concretas con la denuncia de los aspectos de fondo que mantienen la actual situación. Un ejemplo del pasado, que tiene que ver con lo que hoy se plantea, es cómo la crítica a la institución matrimonial no estuvo reñida en su día con la formulación de una ley de divorcio por parte del movimiento feminista. Por más que entonces ya hubo quien dijo que el divorcio resquebrajaba la familia o, por el contrario, quien consideraba que entrar en ese terreno era dar por buena la famosa institución e incluso reforzarla. La realidad se ha mostrado mucho más compleja. Algo similar sucede ahora con la exigencia, contenida en la Plataforma, que hace referencia a la no discriminación de lesbianas y gais frente al matrimonio. Su aspecto positivo y reivindicable reside, precisamente, en que permite evidenciar la discriminación existente y supone la exigencia de un trato igual para quien así lo quiera. Lo que de ninguna manera significa que se apueste por institucionalizar las relaciones afectivas, que siempre ha sido algo ajeno a la práctica y teoría del movimiento feminista que representa la Coordinadora Estatal.

La campaña de los grupos de feministas lesbianas, que cuentan con el apoyo activo del resto de organizaciones feministas de la Coordinadora, trata de sacar a la luz esos problemas invisibles o menores para algunas mujeres, pero decisivos para otras. Su objetivo también es recoger las preocupaciones de muchas mujeres lesbianas, que no se han expresado antes por no encontrar un punto de referencia claro a sus preocupaciones. En este camino conseguirá seguro, un mayor nivel de identificación y afirmación social de muchas más mujeres lesbianas.

M.F.



Grupos de Feministas Lesbianas de la Coordinadora de Organizaciones Feministas del Estado Español

Las lesbianas y homosexuales queremos vivir sin que nuestro deseo sexual sea motivo para que se nos trate de forma diferente y discriminatoria. A pesar de que las sufrimos cotidianamente, muchas de estas discriminaciones pasan desapercibidas para la mayoría de la gente. Algunas de ellas las compartimos con las parejas heterosexuales de hecho. En esta plataforma, exigimos a los poderes públicos las medidas que nos han parecido más urgentes para que nuestra opción sexual deje de ser causa de discriminación.

La defensa de estas medidas forma parte de la lucha que los grupos de feministas lesbianas llevamos desde hace tiempo. La lucha por una sociedad en la que el lesbianismo sea considerado una posibilidad más del desarrollo de la sexualidad, tan legítima y natural como la heterosexualidad. Una sociedad en la que cada cual desarrolle sus relaciones afectivas como mejor le parezca, sin que el estado privilegie unas formas sobre otras.

Plataforma antidiscriminatoria

Que ni el lesbianismo ni la homosexualidad puedan ser causa de discriminación o represión en ninguna institución pública.

Que se destruyan todos los documentos, expedientes o fichas policiales donde conste como elemento diferenciador la orientación sexual.

Que el estado no subvencione a ninguna entidad, institución, organización, etc. que discrimine en sus políticas asistenciales o de empleo a lesbianas y gais, o que difunda ideas o actitudes homofóbicas.

Que el lesbianismo y la homosexualidad sean motivo para acogerse al Estatuto del Refugiado cuando en el país de origen estén penalizados.

Exigimos el reconocimiento jurídico de los derechos frente a terceros para las parejas de hecho (lesbianas, homosexuales y heterosexuales). Por ejemplo: herencias, pensiones, nacionalidad, alquiler de viviendas, licencias y permisos laborales.

No somos partidarias de la institucionalización de las relaciones afectivas, pero no aceptamos la discriminación que supone que aquellas parejas de lesbianas y gais que quieran casarse no puedan hacerlo.

Que se extienda a las parejas de lesbianas y homosexuales el derecho de adopción reconocido hoy a las parejas de hecho heterosexuales.

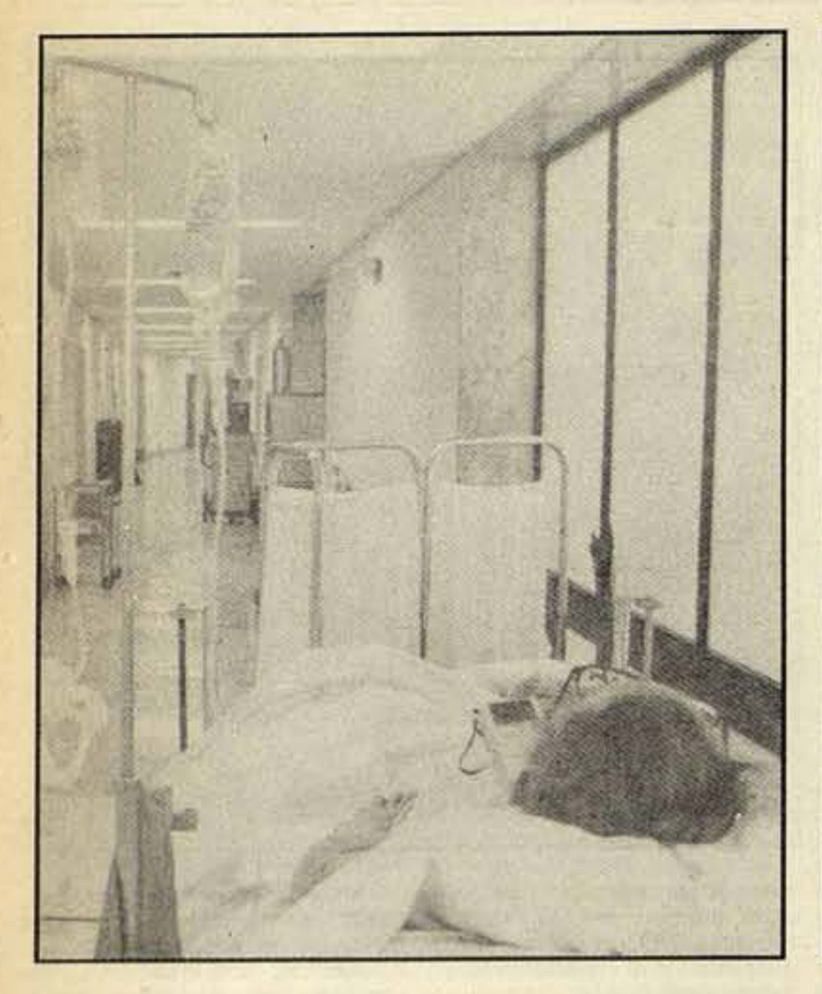
Que ni el lesbianismo ni la homosexualidad puedan ser causa de negación de la custodia de los hijos e hijas en caso de separación o divorcio.

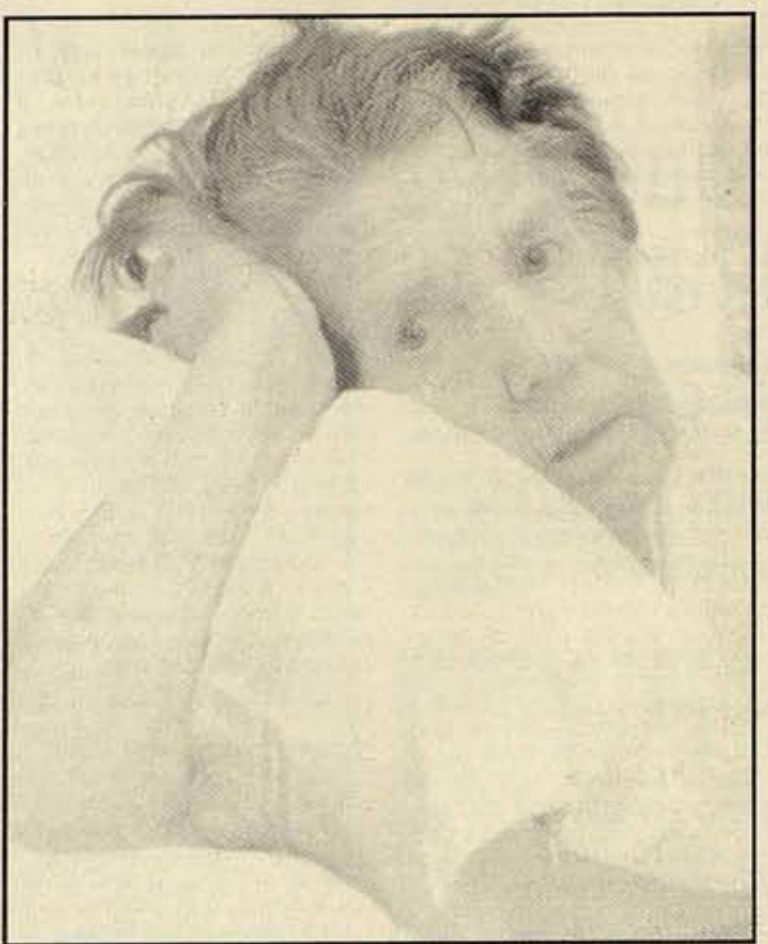
Que se reconozca explícitamente en la normativa laboral la no discriminación por opción sexual.

Que el sistema sanitario, en especial las áreas de ginecología y psicología, contemple la práctica lésbica en las mismas condiciones que la heterosexual.

Que se garantice en todo el sistema educativo una información sexual no discriminatoria hacia el lesbianismo y la homosexualidad.

Que los poderes públicos promuevan y favorezcan estudios, publicaciones, producciones artísticas y literarias en los que las lesbianas estemos representadas, rompiendo así con la invisibilidad o el sensacionalismo que nos rodea.





Otra vuelta de tuerca a la derecha del gobierno González

La contrarreforma de la Sanidad

Los datos parciales que se conocen sobre los trabajos de la Comisión Parlamentaria de "consenso", presidida por el ex-vicepresidente del Gobierno de la UCD, Fernando Abril Martorell, encargada de hacer un "Análisis y Evaluación del Sistema Sanitario", han provocado ya una amplia polémica. Está claro que se prepara un cambio de fondo en el sistema sanitario, que va a suponer una verdadera contrarreforma.

En noviembre del pasado año, el ministro de Sanidad anunciaba el futuro recorte de las prestaciones de la Seguridad Social. Según él, dado que la asistencia sanitaria no podía seguir "creciendo ilimitadamente", había que evaluar el impacto sanitario de las nuevas prestaciones antes de garantizarlas, como se está haciendo en los países occidentales más ricos. Se trataría, afirmaba, de no gastar recursos en "prestaciones nuevas no imprescindibles" y de recortar los gastos farmacéuticos.

El coste "soportable"

Para justificar estos recortes, García Vargas puso de relieve que el gasto farmacéutico se elevaba a 508.000 millones de pesetas. Después de incidir en la "crisis que sufren los sistemas sanitarios del mundo occidental", comentó que el dilema era cómo compaginar el acceso a los servicios de toda la ciudadanía con una calidad adecuada y un coste "soportable" para los presupuestos fiscales; para ello propuso "un consenso entre los partidos políticos, las instituciones, las comunidades autónomas, los sindicatos y los profesionales". Dicho compromiso se llevaría a cabo mediante la constitución de una Comisión Parlamentaria, presidida por Abril Martorell, que se encargaría del "Análisis y Evaluación del Sistema Sanitario".

La Comisión se organizó en subcomisiones y recabó informes, entre otros, de asociaciones profesionales (OMC Y FADSP) y sindicatos mayoritarios; ya tenía que haber entregado sus conclusiones, pero parece claro que sus propuestas para reformar el dispositivo asistencial tendrán tal impacto en la población, que el Ministerio decidió no hacerlas públicas hasta pasadas las elecciones municipales. Sin embargo, tanto los sindicatos como las asociaciones consultadas poseen algunos de los informes de las nueve subcomisiones que han estado funcionando. La importancia de éstos, elaborados en su mayor parte por "expertos" pertenecientes o representantes de los intereses de la derecha, reside en que servirán como referente para el giro que el nuevo ministro intenta dar en el modelo sanitario actual. Está claro que este cambio cuenta con el beneplácito del ala más neoliberal del Gobierno y va a suponer una verdadera contrarreforma de la Sanidad del conjunto del Estado.

La situación sanitaria actual

Analicemos algunos datos globales y algunos de los indicadores de salud que, a pesar de las deficiencias en la elaboración de unos y otros, nos pueden dar una idea de la situación actual de la sanidad. De esta forma podremos extraer nuestras propias conclusiones y plantear las líneas generales del modelo de salud que defendemos.

La política sanitaria actual está definida a grandes rasgos por la Ley General de Sanidad (LGS) de 1986, que creó el Sistema Nacional de Salud, y los decretos ley que posibilitaron algunos cambios decisivos. Entre estos cabe recordar el de Estructuras Básicas, que diseñaba lo esencial de la reforma de la atención primaria, y el que ha permitido la descentralización de la gestión por áreas sanitarias. La financiación del Servicio Nacional de la Salud (SNS) cambió a partir del 1989 y se realiza en un 70% por el Estado, a través de los Presupuestos Generales, y el resto, en su mayoría, por las cotizaciones a la Seguridad Social de los trabajadores y trabajadoras. En los últimos años se han extendido las prestaciones a prácticamente la totalidad de la población. Y, aunque la LGS lo preveía, no se han completado las transferencias a todas la nacionalidades y regiones del Estado.

El gasto sanitario público

El crecimiento del gasto sanitario ha sido inapreciable en los últimos años, teniendo en cuenta lo que debía hacer frente a la reforma comtemplada en la LGS: inversiones hospitalarias, reforma de la atención primaria, incremento de la población protegida, programas de salud... A ello añadiremos que las comparaciones sobre el gasto suelen hacerse sobre presupuestos, y éstos si crecen; pero no lo hace el denominado gasto consolidado, es decir, lo que realmente se ha gastado al finalizar el ejercicio. Igualmente si comparamos el gasto sanitario público con la evolución del PIB, un indicador sanitario de primer orden, tenemos que el incremento ha sido mínimo, y con datos de la OCDE estamos en gasto sanitario un punto por debajo de la media del resto de Europa. Hay que tener en cuenta que no incrementar la participación del gasto sanitario en el PIB responde a la misma decisión política que sí hizo crecer otras partidas presupuestarias. La prioridad que el PSOE decía dar a la sanidad quedó en entredicho desde que tuvo que acometer la reforma sanitaria proyectada en la LGS, y no se acompañó de la suficiente dotación presupuestaria. Los efectos de esta decisión política son, entre otros:

- Un deterioro de la atención hospitalaria.
- Una paralización de la reforma de la atención primaria.
- Un deterioro de la asistencia extrahospitalaria.

De hecho, una simple constatación de datos (ver recuadros) demuestra que tampoco estamos a la altura del porcentaje que el resto de países de nuestro entorno gastan en sanidad (las previsiones para 1990 indican que la diferencia con la media de los países de la CEE se incrementará del 1 al 1,3).

Así mismo, hay que tener en cuenta que la contención del gasto se realiza cuando en la última década el aumento de la cobertura alcanzó a unos 10 millones más de personas, lo que supone un incremento del 22% sobre el total de la población - en 1977 la cobertura era del 77,26% y en 1989 del 96,14%-. Aunque es conocido que un incremento en la población protegida no lleva aparejado un aumento en la misma proporción de los presupuestos destinados a salud, sí que son un reflejo de las prioridades políticas para con los problemas que tiene planteado el dispositivo asistencial.

Otro aspecto que merece ser recordado es el porcentaje del presupuesto de la Seguridad Social destinado a sanidad, que en los últimos catorce años ha descendido en torno a 5 puntos. Por último, un problema más del presupuesto sanitario es su distribución. Son conocidos los criterios de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y de la mayoría de experiencias prácticas, que hacen hincapié en la importancia de que los sistemas de salud se basen en políticas de atención primaria y en programas preventivos, frente a la potenciación de que habían sido objeto los hospitales en épocas pasadas. El reflejo de este criterio en los presupuestos de los últimos años ha sido todo lo contrario a lo que cabría esperar.

La situación de la atención primaria

Desde el Decreto de Estructuras Básicas del año 1984, ha transcurrido tiempo suficiente para haber terminado o estar a punto de concluir lo que se dió en llamar la reforma de la atención primaria. Al menos eso era lo programado por el citado decreto y que siete años después no se ha realizado; es más, los plazos que se fueron dando para la implantación de los Centros de Salud en cada zona básica, esto es, para cada 25.000 habitantes aproximadamente, se han incumplido sistemáticamente. En este sentido basta recordar los acuerdos firmados por CCOO en 1990 que, aunque no fueran buenos, suponían el compromiso de la Administración para cubrir a toda la población por equipos de atención primaria al finalizar 1991.

En suma: la reforma no se ha concluido, los centros existentes tienen graves problemas de infraestructura y los equipos de atención primaria que en ellos trabajan no cuentan con suficiente personal, y eso cuando su creación no supuso una clara amortización de puestos de trabajo.

> *"...en gasto sanitario, estamos un punto por debajo de la media del resto de Europa"*

De esta forma se ha desvirtuado desde el comienzo el contenido del trabajo de los Centros de Salud (CS). De una atención integral a la salud de la población se pasó a una inapreciable mejora de lo que supusieron y aún suponen los ambulatorios y consultorios de la Seguridad Social.

La atención hospitalaria

Hace ya 25 años que funcionan la mayoría de hospitales del Estado español, lo que supone hoy una importante descapitalización de estos centros y requiere importantes inversiones para dotarles tanto de infraestructura como de plantillas adecuadas. Además, su gestión es pésima en casi todos los casos, debido en gran medida a la nula capacitación de sus directores y gestores y, por otra parte, al tremendo peso que ejercen colectivos como los jefes de departamento y jefes de servicio, en su mayoría aferrados a ob-

●●●

soletos privelegios, en una estructura hospitalaria tremendamente jerarquizada. A la crisis que padecen una buena parte de los centros hospitalarios contribuye la escasa o inexistente participación, tanto del personal del centro como de la población asistida desde ellos.

Si a estos problemas unimos la falta de desarrollo de una atención primaria, tenemos que los hospitales se han masificado en muchos servicios, como es el caso de las urgencias, para dar cabida a lo que no se resuelve en la medicina extrahospitalaria.

El número de camas por habitante es un dato, entre otros, que refleja la situación hospitalaria. En 1987 la suma de camas de la Seguridad Social y las concertadas ascendía a 120.000, lo que teniendo en cuenta la población atendida en ese año supone 3,07 camas cada mil habitantes. Cifra mucho menor a la de cualquier país de Europa Occidental, donde se ronda las 5 camas por mil habitantes.

Los gastos farmacéuticos

En este tema no sólo son importantes las tremendas cifras del despilfarro en fármacos sin ninguna validez terapéutica demostrada, a lo que no son ajenas las y los médicos, sino el impresionante peso de la industria farmacéutica. En un principio se pensó que algo resolvería la Ley del Medicamento, aprobada recientemente. Pero con las multinacionales hemos topado. Salvo algunas medidas encaminadas a racionalizar en parte el uso y abuso del consumo de medicamentos, los intereses de la farmaindustria han quedado a salvo de cualquier recorte; como supondría elaborar una lista adecuada de medicamentos útiles terapeúticamente y con precios limitados. Por otra parte, tampoco se contempla un buen control de los poderes públicos sobre la investigación, fabricación y precio de venta de las drogas, nuevas o no. Conociéndose, como se conoce, que ese es precisamente un capítulo de los presupuestos que siempre se esgrime para avalar recortes.

Democracia y participación comunitaria

Ninguna administración sanitaria ha propiciado la participación de la población a algún nivel de actuación del sistema sanitario, a pesar de estar recogido en la LGS. Aunque la Ley la contempla muy mermada y sólo en relación al área de salud.

En ningún modelo sanitario de cobertura universal y financiado por toda la población se obvia la participación de la comunidad

"El porcentaje del presupuesto de la Seguridad Social destinado a sanidad, ha descendido en torno a 5 puntos en los últimos catorce años"

a escala local, regional y nacional, tanto para la elaboración de un programa de salud como para el control del gasto sanitario. Por el contrario, en la actual situación, los grupos de presión como la OMC o la farmaindustria imponen sus criterios frente al interés común. Así, la falta de democracia del sistema sanitario ha derivado en una verdadera crisis de legitimización del modelo sanitario público.

Política de personal

En los últimos años se incrementaron los contratos temporales del personal encargado del dispositivo asistencial. El crecimiento del trabajo en precario dificulta enormemente el desarrollo de cualquier tarea encaminada a mejorar la salud, ya sea a nivel hospitalario o en atención primaria. Incide negativamente sobre la necesaria incentivación de las y los trabajadores del sector y rebaja peligrosamente la calidad asistencial.

Toda la política de personal ha perseguido ahorrar plantillas, amortizando plazas o utilizando para un mismo puesto de trabajo al personal que supone menores costos. Esto produce un número elevadísimo de eventuales en todos los colectivos que luchan por estabilizar su situación, y plantea retos importantes a unos sindicatos que en su mayoría no ven con buenos ojos sus reivindicaciones.

La propuesta de la Comisión

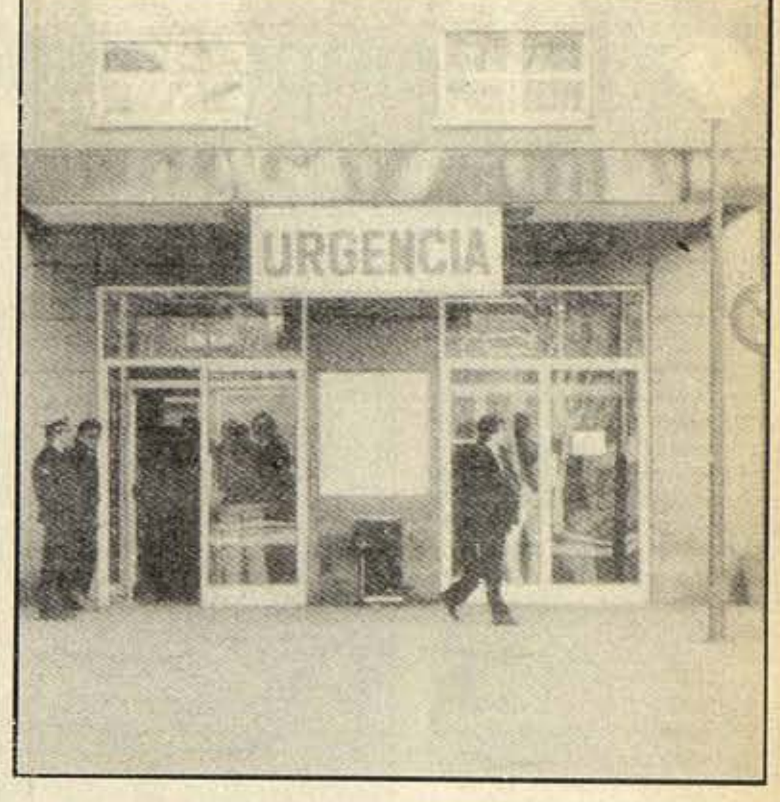
Ante la situación sanitaria descrita, la Comisión Parlamentaria sacó sus propias conclusiones, ni éstas ni sus análisis resisten la crítica más superficial. Y esto no sólo en relación a su orientación política, sino en lo referente a los datos objetivos que utiliza, como el gasto sanitario por ejemplo. Dice que sus fuentes son propias y no se utilizan las memorias del Insalud, ni el informe realizado por CCOO, ni el documento presentado a la Comisión por las FADSP. Las principales propuestas que realiza, se centran en el tipo de financiación, política de personal, gasto farmacéutico, control de la Incapacidad Laboral Transitoria y libertad de elección de médico y centro.

Se propone la desaparición del aseguramiento obligatorio a la Seguridad Social, pudiéndose realizar a cualquier entidad pública o privada. Además, se deberá pagar una cantidad determinada, denominada "tique moderador", cada vez que se acuda a un servicio sanitario. A la vez, se sea pensionista o persona en activo, hay que contribuir a sufragarse los gastos en farmacia. Piden, por tanto, que se quiten las trabas para crear empresas colaboradoras y mutuas patronales que atiendan cualquier tipo de patologías, así como para la prescripción de medicamentos.

Las instituciones sanitarias se deberán convertir, proponen, en sociedades públicas de derecho privado, con autonomía de gestión patrimonial. En ellas las y los usuarios tendrán libertad de elección del profesional que les atienda y del centro a acudir.

Para rentabilizar al máximo todos los recursos, sean éstos de titularidad pública o privada, se propone también que las bajas de enfermedad pasen a depender de los médicos de empresa, que "conocen mejor" el proceso que aqueja a cada trabajador.

Por último, desaparece el régimen estatutario y funcionarial de las trabajadoras y trabajadores del sistema sanitario, que se convierten en contratados laborales sujetos a grandes medidas de flexibilidad.



Las bases de nuestra alternativa

Después de seis años de su aprobación, la LGS no se ha desarrollado en aquellos aspectos que podríamos definir como más progresistas, o que representaban un primer paso para poder desarrollar buenos servicios de salud. Es más, el balance final es que se ha retrocedido en muchos aspectos. En esta situación, para colmo, el Gobierno y la administración sanitaria central han decidido acometer una verdadera reconversión en el sector sanitario.

Uno de los problemas centrales del dispositivo asistencial actual, como de cualquier otro que se plantee, es el de su financiación. Esta, en un modelo sanitario público, se debe realizar a través de los Presupuestos Generales. La situación en este terreno de nuestro sistema sanitario es que con cargo a dichos presupuestos sólo se cubre, aproximadamente, un 70% del gasto sanitario.

En relación con lo anterior se produce el grave problema de que la descentralización de los presupuestos destinados a salud ha sido muy desigual e incompleta en las nacionalidades y regiones.

La cobertura a toda la población aún no es una realidad. Y su extensión, cuando se ha realizado, no fue acompañada de un incremento en los presupuestos sanitarios.

Han aumentado en número y presupuesto los conciertos con entidades privadas y; sin embargo, no se han realizado las integraciones al dispositivo asistencial público más necesarias por los recursos con los que cuentan, como es el caso de la sanidad militar, forense, mutuas aseguradoras y patronales y de accidentes de trabajo.

"La falta de democracia del sistema sanitario ha derivado en una verdadera crisis de legitimización del modelo sanitario público"

Todavía no se ha elaborado el Plan Integrado de Salud, ni los planes de salud de cada Servicio Nacional de Salud y Servicio Regional de Salud, que recogería las principales actuaciones en materia sanitaria. Por ello el modelo sanitario en lugar de pivotar en unos programas de salud prioritarios, con especial hincapié en el desarrollo de la atención primaria, sigue girando en torno a una medicina de carácter curativo y no preventivo.

Frente a ello, la única alternativa progresiva es la cobertura de toda población por medio de Centros de Salud, dotados con suficiente infraestructura y personal, y que se ajusten a las características de cada zona.

Hay que denunciar que se sigan aparcando la salud mental, la salud bucodental y la salud laboral; cuando todas ellas deberían integrarse en el primer escalón asistencial.

Por otra parte, sin democratización del dispositivo y sin participación de la comunidad, el sistema sanitario seguirá siendo fiel transmisor de los intereses de la clase dirigente. Para evitarlo es imprescindible defender la participación de la población, con poder de control efectivo y real a todos los niveles.

Finalmente, el modelo de salud que defendemos debería cubrir todo tipo de prestaciones sanitarias de forma gratuita, incluyendo las medicaciones esenciales.

Carmen San José Pérez

EVOLUCION DEL GASTO SANITARIO PUBLICO

AÑO	MILLONES DE PTS	% PIB
1984	1.197.272	4,76
1985	1.330.240	4,76
1986	1.441.263	4,50
1987	1.579.831	4,48
1988	1.811.674	4,66
1989	2.092.366	5,02
1990	2.490.753	5,03
1991	2.808.896	5,10

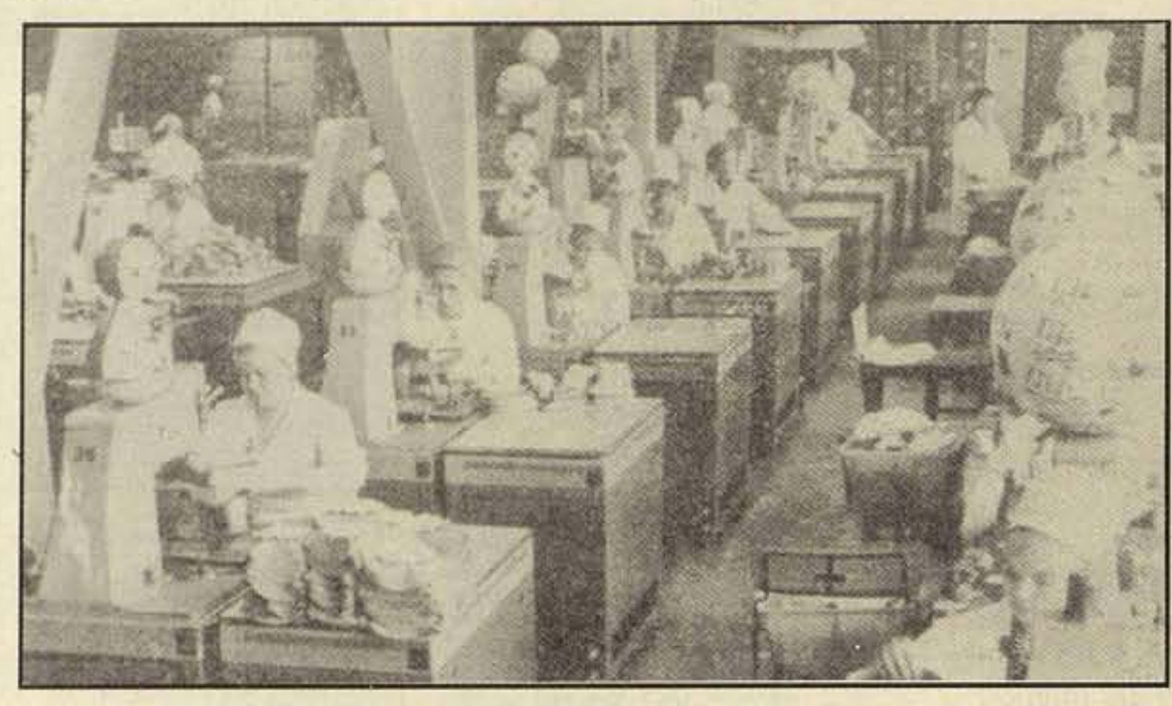
GASTO SANITARIO PUBLICO EN RELACION AL PIB EN LA CEE (1986)

Irlanda	7
Francia	6,7
Holanda	6,6
Luxemburgo	6,4
RF Alemana	6,3
Bélgica	5,5
Inglaterra	5,3
Dinamarca	5,2
Italia	5,2
E. español	4,5
Portugal	4
Grecia	3,7

VIIª Jornadas de las secretarias de la mujer de CC.OO.

Por un compromiso real

Se han celebrado las VII jornadas de las secretarías de la mujer de CC.OO., cuyo objetivo era hacer un balance de su actividad y plantear propuestas de trabajo en el marco del próximo congreso confederal. Neus Moreno y María Jesús Pinto comentan sus aspectos más interesantes y las tareas de la izquierda sindical en el trabajo feminista.



Las secretarías de la mujer tienen ya su pequeña gran historia desde que empezaron a funcionar en el año 1977, sobre todo por impulso de mujeres de izquierda sindical. Su existencia combina momentos de gran vitalidad, euforia y participación de las mujeres con otros de más languidez y desánimo. Hubo incomprensión, rechazo, actitudes sectarias y en muchos casos indiferencia o un dejar hacer sin asumir propuestas por parte de la dirección del sindicato. La orientación del trabajo, con diferentes planteamientos sindicales, no estuvo exenta de conflictos; así mismo las relaciones con el movimiento feminista fueron muy distintas. La desaparición en el anterior congreso confederal de la secretaría de la mujer en los órganos de dirección ha tenido repercusiones muy negativas y dificultó su desarrollo e implantación.

Aquí estamos

Pero aquí estamos. En los últimos tiempos se expró la voluntad plural de invertir la situación, de hacer una ofensiva en CC.OO. para que introduzca cambios organizativos e incidir en un cambio de actitudes y de discurso sindical. Con ese fin se han realizado encuentros de mujeres de secretarías, una conferencia del sindicato en Catalunya y estas jornadas confederales. En ellas las mujeres de la izquierda sindical hemos puesto por delante la voluntad de llegar a unas resoluciones unitarias de las mujeres en los temas fundamentales que están hoy planteados. Eso se ha conseguido. Hemos visto con gran satisfacción como nuestras propuestas y reflexiones han sido muy bien acogidas. Pensamos que una presión conjunta es importante para cambiar CC.OO. y que sea de verdad un sindicato de "hombres y mujeres". Las jornadas servirán para ello si se sabe aprovechar la moral acumulada en este encuentro, si se llevan las resoluciones aprobadas a todas las estructuras y las propuestas organizativas se convierten en normas estatutarias en el próximo congreso confederal...

"Durante largos años ha venido desarrollándose un tipo de sindicalismo que identificaba los problemas e intereses de los trabajadores con los del género masculino exclusivamente. Ha sido necesaria la presión externa del movimiento feminista y la organización de las propias mujeres sindicalistas para que este panorama haya ido cambiando en los últimos 16 años". Frases como ésta, de una de las ponencias, dio lugar a reflexiones recogidas en las conclusiones y que conviene seguir madurando y concretando. Por ejemplo, cómo construir un sindicalismo que afronte todas las problemáticas que rodean a los hombres y mujeres trabajadoras en sus condiciones de vida y no sólo las vinculadas a su puesto de trabajo, que contemple a hombres y mujeres de forma integral y que sea capaz de dar respuestas a los diferentes tipos de opresión que genera esta sociedad.

También la necesidad de romper con un sindicalismo clásico, aparentemente neutro, que habla de clase obrera pero que se dirige en su acción al trabajador hombre, con empleo fijo y de gran empresa. A esta vieja concepción se debe contraponer un sindicalismo que sepa de la realidad diversa de la clase obrera, atravesada por desigualdades internas, que atienda a esa diversidad y sepa integrarla en una acción común. A trabajar por un sindicalismo que analice la problemática de la mujer en su globalidad, que conozca los aspectos culturales, materiales, ideológicos que condicionan su situación discriminada. Que sea consciente que para comprender la situación de la mujer en el ámbito laboral y querer transformarla hay que cambiar la actual responsabilidad de las tareas domésticas y la desigual distribución del tiempo de hombres y mujeres.

Reivindicaciones sobre el papel

En las jornadas se constató que la mayoría de las reivindicaciones de las secretarías de la mujer quedan en el papel sin ser asumidas por el conjunto del sindicato. De ahí la opinión general de que es imprescindible la presencia de mujeres en las mesas de negociación, y la insistencia en que toda acción sindical asuma dichas propuestas.

También hay que revisar esas reivindicaciones y ajustarlas a la realidad cambiante del mercado de trabajo y a la forma concreta cómo la mujer se inserta en él: la precaridad de sus empleos, la desigualdad salarial y formativa, los múltiples mecanismos de discriminación indirecta. Avanzar en medidas de acción positiva, elaborar reivindicaciones que apunten a cambiar la desigual distribución de las tareas domésticas, al modelo productivista, a exigir atención social al cuidado de las personas. Plantear acciones y movilizaciones que combinenn las formas clásicas con propuestas imaginativas (ahí está la huelga de mujeres en Suiza "Mujeres con los brazos caidos, el país tropieza").

Este sindicalismo exige cambios de las formas organizativas. Como decía una de las ponencias: "El sindicato ha de ser reflejo de la igualdad que preconizamos. Debería servir de tubo de ensayo donde probar o poner en marcha una serie de prácticas encaminadas a romper con las tradiciones y rutinas sociales discriminatorias. Por ejemplo, no basta la voluntad de hacer participar a las mujeres en la vida del sindicato, sino que hay que poner los medios para favorecerlo. Hay que pensar en los horarios en que se mueven como guardar los niños mientras se hacen asambleas, reuniones, cursillos, citas etc. Hay que educar las actitudes de algunos hombres, evitando el paternalismo, la desconsideración o desvalorización de las intervenciones de las mujeres... En definitiva, se trata de hacer entre todos y todas un sindicato que contemple y asuma la realidad social de hombres y mujeres. Un sindicato con suficiente sensibilidad para dar respuesta, dentro y fuera, a las diversas y complejas problemáticas de ambos."

En este sentido, se proponen cambios estatutarios para asegurar la existencia de las secretarías de la mujer en todos los organismos de dirección y la presencia de la responsable en secretariados y ejecutivas. Se exige la presencia como mínimo de la misma proporción de mujeres afiliadas en cada ámbito de dirección y sin que ello suponga una ampliación de los mismos. Extender la proporcionalidad a negociadoras, delegaciones para conferencias y congresos, etc. La aplicación de esta medida haría saltar de la silla a unos cuantos "dirigentes".

La discusión acerca de la autonomía de las secretarías tuvo bastantes matices y su plasmación en la resolucion final es confusa. Desde nuestro punto de vista, es necesaria una mayor autonomía para la elaboración de propuestas y la actividad de las secretarías. Otras posiciones vinculan la autonomía de forma casi directa y única con dotarse de más medios e infraestructura interna. Existe también una percepción diferente de la relación a mantener con el movimiento feminista autónomo y continúa siendo un debate abierto. La intervención de la mujer de la Coordinadora Estatal de Organizaciones Feministas ayudó mucho a esa tarea, fue recibida con gran interés sobre todo en lo que hacía alusión a cómo realizar un trabajo unitario desde posiciones plurales.

Empezar por el sindicato

En las jornadas se expresaron muchas crítica al comportamiento de dirigentes del sindicato; a su falta de respeto, desconsideración y desprecio hacia el trabajo feminista, y a su comportamiento machista. Concretamente Antonio Gutiérrez se ganó a pulso un buen número de ellas; su discurso, el primer día de las jornadas, dejó en evidencia su falta de sensibilidad y compromiso. Después de repetir el discurso sobre el Plan de competitividad, hizo alguna referencia específica al tema de las jornadas. Señaló que los cambios nos los tenemos que "ganar", ya que no vamos a contar con una actitud positiva de los hombres en el sindicato. Por otro lado, cuestionó las demandas de mayor autonomía para las secretarías. Remató la faena con la propuesta de que el próximo año la convocatoria del 8 de marzo, día internacional de la mujer "trabajadora", fuera protagonizada por CC.OO. y UGT. El final de tan brillante intervención fue acogido con un sonoro silencio y con sustanciosas críticas en las sesiones posteriores. En las jornadas quedaron muchas cosas por discutir. Tendremos oportunidad de hacerlo en el próximo debate congresual. Las mujeres y hombres de izquierda sindical hemos de tener una posición activa para que se recojan todos los aspectos positivos aprobados. Asimismo tendremos oportunidad de proponer alternativas diferentes, sobre todo en aspectos de acción sindical con los que discrepamos. La corriente de izquierda sindical, una de cuyas señas de identidad más claras es el compromiso con los objetivos de liberación de la mujer, tiene aquí una gran tarea. Como dicen las bases de la corriente, hemos de conseguir "un sindicalismo que asuma sinceramente y con decisión los retos que plantea la específica condición de la mujer trabajadora en tanto que mujer y en tanto que trabajadora, que haga suyo los valores emancipadores del movimiento feminista y los inscriba en su lucha cotidiana..."

DATOS COMPARATIVOS EN C.C.O.O

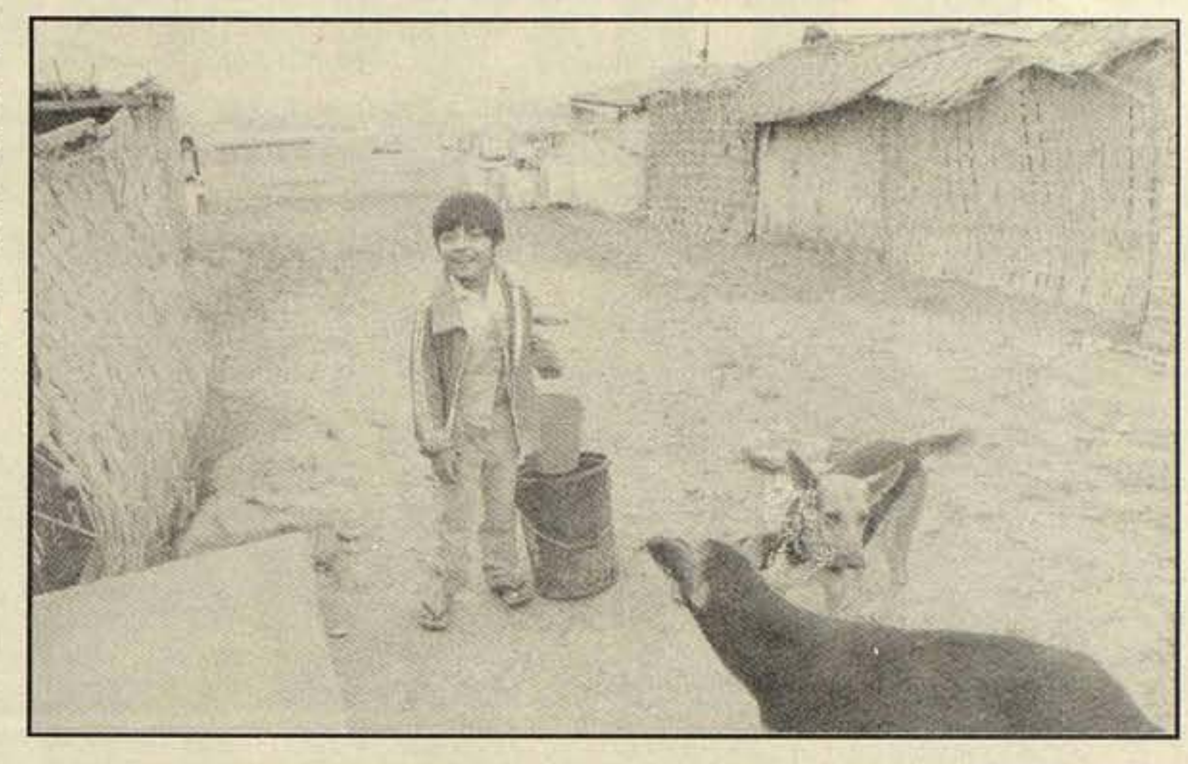
	MUJERES	HOMBRES
Afiliación a CC.OO.	21%	79%
Delegados comité de empresa y personal	19%	81%
Organos de dirección en uniones territoriales		
Secretariados	12,12%	87,87%
Ejecutivas	11,38%	88,81%
Consejos	10%	90%
Organos de dirección de federaciones estatales:		
Secretariados	11%	89%
Ejecutivas	12%	88%
Consejos	17%	83%

Conferencia de la FAO

La máquina que fabrica hambre

Es causa del hambre, la destrucción ecológica y la alienación social

Mientras el hambre y la desnutrición son el azote de una parte creciente de la población mundial, la FAO organizaba el mes pasado una conferencia internacional sobre agricultura y medio ambiente en el Tercer Mundo. Paralelamente, cuarenta organizaciones no gubernamentales daban una conferencia de prensa para denunciarla y publicaban una carta abierta, dirigida a su director general, de la que hacemos un amplio resumen



Querido Señor Saouma:

Le escribimos la presente para informarles que hemos lanzado una campaña internacional, pidiendo a los Estados miembros que suspendan sus contribuciones financieras a la FAO, mientras no se proceda a la revisión radical de su política y a reestructurar por completo su organización. Emprendemos esta acción porque estamos convencidos de que las políticas agrícolas impulsadas por la FAO, políticas de las que Vd., como su director general, tiene la máxima responsabilidad, son una de las principales causas del hambre en el mundo, de la destrucción ecológica y de la alienación social.

En 1974, diez años antes de que fuera Vd. elegido para su cargo, la ONU realizaba en Roma la primera conferencia mundial de la alimentación. En ella, como punto culminante de su discurso, el entonces secretario de Estado americano, Henry Kissinger, proclamaba: "Dentro de diez años, nadie, hombre, mujer o niño, volverá a acostarse teniendo hambre."

(...)

Hoy, un decenio y medio después, hay más gente muriéndose de hambre que en ningún otro momento de la historia humana; el medio ambiente está más degradado que nunca; las condiciones para cultivar alimentos jamás fueron tan desfavorables. Africa se tambalea al borde del precipicio de una hambruna de dimensión continental, con dos tercios de sus países asolados por la desnutrición y una penuria de alimentos crónica. Sólo en Sudán y Etiopía, quince millones de personas se enfrentan en la actualidad a una muerte lenta por hambre. Numerosos países de Asia del Sur-Este y de América Central y del Sur están en una situación desesperada similar.

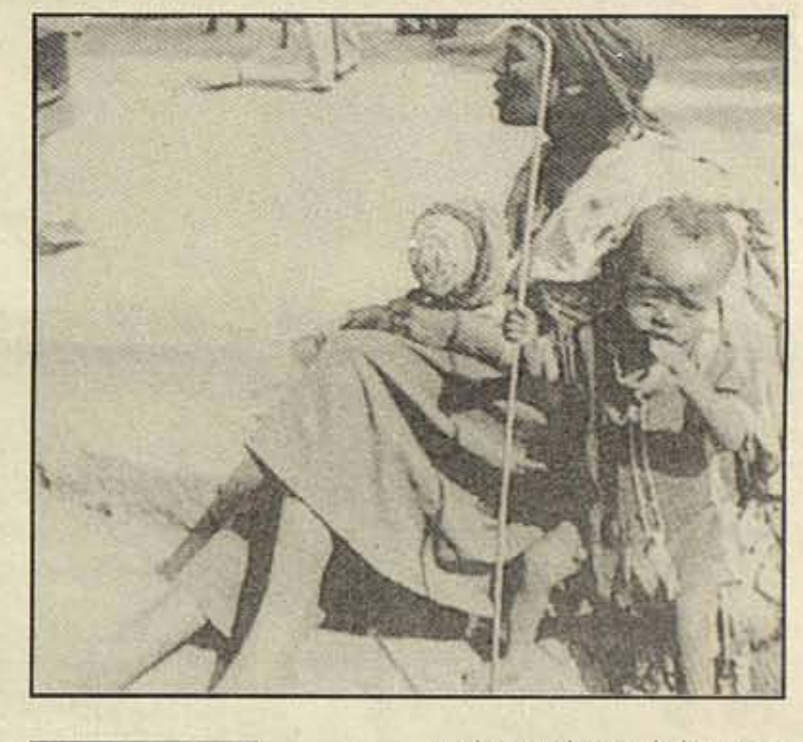
(...)

Sin duda, como ya sucedió en el pasado, intentaréis poner esa masiva tragedia humana en la cuenta de la falta de recursos, o de la incapacidad del "campesinado ignorante" para aplicar con vigor y a escala suficientemente amplia vuestra modernización agrícola.

Como señala con razón el "Movimiento Internacional por una Agricultura Ecológica": "La historia del hambre es la historia de sistemas sociales y económicos injustos que, frecuentemente combinados con la degradación ecológica, marginalizaron a las personas pobres y les privaron de medios para comer".

La FAO rechaza para su acción la consideración de esa verdad elemental. De hecho, durante el último cuarto de siglo evitó de forma sistemática enfrentarse con las causas crudamente políticas y sociales del hambre y la desnutrición (...) La FAO retrocedió ante el desafío de la reforma agraria: prefirió seguir una vía política más cómoda, consistente en definir el problema como producto de la subproducción y la falta de "demanda efectiva" (es decir, ¡solvente!)

Vd. apoyó vigorosamente la "revolución verde", que puso en marcha una estrategia agrícola basada en el crecimiento de la producción por medio del uso de medios modernos, situando al campesinado en la economía de mercado e impulsando un desarrollo dirigido a la exportación. Esa estrategia intensifica y extiende a la vez el cerco del hambre, reforzando justamente aquellas fuerzas que dificultan el acceso de los pobres a la nutrición.



Aumentó la proporción del campesinado privada de sus tierras, se degradó el medio ambiente, la riqueza se fue concentrando en menos manos y los sistemas de agricultura sensatos desde el punto de vista ecológico fueron sistemáticamente debilitados. No podía ser de otra manera. Imponiendo los inputs externos a la producción de la explotación agrícola propia, es decir, los abonos químicos, los pesticidas y las semillas "mejoradas", la FAO pone al campesinado en manos de quienes controlan esos productos: creando dependencia donde hasta entonces había independencia; forzando al campesino a comprar lo que antes era gratuito; encerrándole en el círculo vicioso del rendimiento progresivamente menor de los abonos; incrementando el empleo de pesticidas y el endeudamiento.

Mientras que antes los campesinos obtenían cada año sus semillas separándolas de sus propias cosechas, asegurándose así gratis la fuente de su próxima cosecha, los nuevos híbridos, impuestos por la FAO, dejan al campesinado sin otra opción que volver a comprar cada año a las compañías de semillas, si quiere tener con qué plantar. Ahora todavía es peor, las semillas se hacen de tal forma que no pueden crecer si no cuentan con el abono "adecuado". No puede extrañar entonces que millares de pequeños campesinos acaben en la bancarrota cada año; que estén obligados a vender sus parcelas a los campesinos ricos -la propiedad de la tierra está cada vez más concentrada- y que las firmas de semillas o las químicas que venden abonos y pesticidas mantengan en la servidumbre al campesinado.(...)

> *"En el supermercado planetario que vuestra política ayudó crear compiten por el mismo alimento gente que, con suerte, gana 25 dólares al año, con otra que los gana cada hora o incluso cada minuto. Así los alimentos sólo pueden ir hacia quienes tienen dinero para comprarlos. Pero esto no parece preocuparos"*

La mecanización, la creación de un ejército de reserva de trabajadores agrícolas sin tierras, la introducción de cultivos no tradicionales y la disponibilidad de abonos permitieron a los campesinos más ricos ampliar sus explotaciones; ya sea porque no estaban limitados por la penuria de mano de obra o porque los nuevos productos y máquinas les permiten cultivar terrenos hasta ahora yermos. Como consecuencia de ello subió el precio de la tierra, animando la especulación, desencadenando el alza de los arrendamientos, desalojando a los pequeños campesinos y suscitando la violencia rural. En algunos casos los campesinos han vendido sus tierras; en otros fueron violentamente expropiados por asesinos a sueldo. En ambos casos se reforzó el poder de los grandes propietarios a costa de los pobres.

El ensañamiento de la FAO en el impulso de cultivos de exportación agravó aún más los estragos sociales y económicos causados por la intensificación agrícola. En algunos países casi todas las mejores tierras se utilizan para cultivos de exportación, incluidos cultivos no alimentarios, desde claveles hasta algodón (...) Enormes plantaciones desalojaron a los pequeños campesinos obligándoles a cultivar tierras marginales, poco productivas, con las consecuencias ecológicas previsibles. Las beneficiadas fueron las multinacionales y las élites del Tercer Mundo. Continuar la intensificación de la agricultura atenazará la producción y la distribución del producto agrícola.

La FAO nunca explica de forma satisfactoria como compatibilizar el desarrollo de cultivos de importación, con su conocido principio: "eliminar el hambre y la pobreza rural". Por definición, los alimentos exportados no pueden ya comerlos los habitantes de su país de origen. Esto, que es evidente, no convence a la FAO, que sige empujando a los campesinos de los países más pobres y más duramente golpeados por el hambre a cultivar productos para la exportación. (...)

En realidad, el conjunto del Tercer Mundo exporta más alimentos hacia los países industrializados de los que importa o recibe como ayuda alimentaria. ¿Cómo pretendéis alimentar a quienes mueren de hambre en el Sur exportando sus cultivos hacia las ya bien nutridas poblaciones del Norte?. Y no sólo se exporta su alimento: también pierden la biomasa de sus cosechas, y con ella una de las más importantes fuentes de fertilidad del suelo.

De igual manera, la política consistente en forzar a los campesinos a entrar en la economía monetaria o, como Vd dice, en "transformar la agricultura en un sector dinámico" sólo sirve para aumentar el desamparo de las personas pobres. En el supermercado planetario que vuestra política ayudó a crear compiten por el mismo alimento gente que, con suerte, gana 25 dólares al año, con otra que los gana cada hora o incluso cada minuto. En esas circunstancias los alimentos sólo puede seguir una dirección, hacia quienes tienen el dinero para comprarlos (...) Pero esto no parece que os preocupe (...).

Pretendéis que los gobiernos empujen todavía más agresivamente el libre cambio de productos agrícolas. Queréis que se adopten las nuevas propuestas hechas por el GATT en Uruguay: propuestas que hacen ilegal prohibir la importación de alimentos baratos, aunque minen la base agrícola del país; que hacen ilegal impedir la exportación de alimentos, incluso en momentos de hambruna. ¿Cómo pretendéis con esa política ayudar a los países pobres?

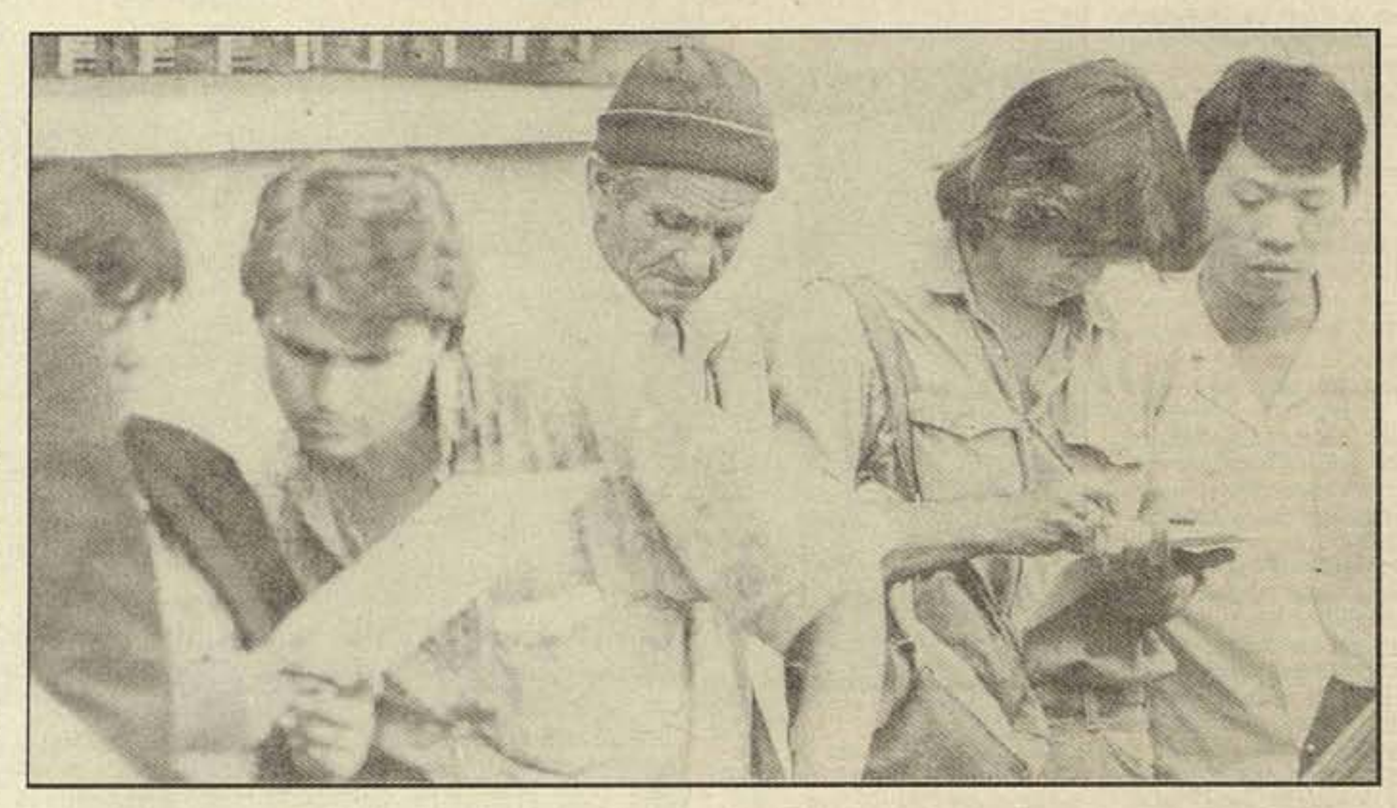
En lugar de hacer causa común con el campesinado, a quienes pretendéis representar, os inclináis siempre por los intereses industriales. Sin duda ese apoyo, particularmente de las multinacionales, supone para la FAO lograr aliados políticos poderosos; lo que también tiene mucho valor para aumentar su poder y vuestra influencia personal. Pero ni usted ni sus empleados pagan por ello: sino la gente pobre y hambrienta cuyas vidas se marchitan, y muy frecuentemente se pierden a consecuencia de esa política. Por todo ello hemos lanzado la presente campaña.

Una Europa racista y represiva

El reaccionario contenido de la convención de Schegen

Decididamente el año 1992 va a ser para no quitarse el casco. Por si faltaba algo, a partir de su segundo semestre, después de la ratificación por todos los estados miembros, deberá entrar en vigor la convención de Schengen. Este selecto club fue formado en 1990 por Holanda, Bélgica, Luxemburgo, la entonces RFA y Francia; en novimebre de 1990 se les unia Italia ... y si nadie lo remedia el próximo 25 de junio pasaremos a formar parte de él Portugal y el Estado español.

Las consecuencias de este inminente ingreso ya han empezado a notarse, como ha denunciado la gente de Marruecos a la que desde el 15 de mayo se impide entrar en la península sin visado, o los inmigrantes que se han movilizado en Madrid; pero la cosa irá a peor. Sobre la gravedad de la amenaza que nos aguarda reproducimos el siguiente artículo publicado por Inprecor.



Teniendo prevista la supresión de las fronteras interiores de los paises signatarios, los acuerdos de Schegen ponen en marcha un sistema draconiano de control de sus fronteras exteriores, refuerzan su cooperación policial y crean un gigantesco fichero informatizado: el Sistema de Información Schengen (SIS).

Considerando la necesidad de introducir "medidas compensatorias" a la supresión de controles fronterizos, este acuerdo conduce a la creación de un formidable aparato de represión. Las principales disposiciones del texto plantean, en primer lugar, la creación de una legislación europea de inmigración particularmente restrictiva. Así, la gente natural de un Estado no-miembro de la comunidad no puede entrar en la fortaleza de Schengen sin "un control en profundidad". En la perspectiva de la creación de un visado válido en el conjunto del territorio común, los Estados firmantes han establecido una lista negra de 104 paises para los que se exigirá la posesión de visado. Es una lista imperativa que no puede modifircarse sin el acuerdo del resto de los miembros.

Por sus propias necesidades, Italia impuso desde el verano de 1990 una petición de visado a quienes provengan de los paises del Magreb; desde el 15 de mayo de 1991, el Estado español hace los mismo. En compensación, a petición de la Alemania unificada, se ha suprimido el visado para ciudadanos de Checoslovaquia, Hungría y Polonia.

Por otra parte, toda persona suceptible de ser una "amenaza para el orden público, la seguridad nacional o las relaciones internacionales" verá rechazado su derecho a entrar en el espacio Schengen, lo que abre las puestas a cualquier arbitrariedad.

Para ejercer eficazmente este control de entradas, los acuerdos tienen prevista la creación de un fichero de "indeseables": es decir, cualquier persona extranjera considerada "non grata", y así señalada en el fichero informatizado del SIS, tendrá prohibida su residencia en el conjunto de paises signatarios, salvo derogación por "motivo serio". El texto contempla incluso que pueda serles retirada la carta de residencia a quienes la hayan podido obtener. Ahora bien, para ser considerado "indeseable" basta con ser condenado por una infracción punible con una pena de prisión de un año.

Pero la discriminación no actuará sólo en las fronteras del territorio. Mientras que la gente natural de los paises miembros podrá circular libremente entre ellos; las personas extranjeras que residiendo en uno se encuentren de visita en otro, tienen tres días de plazo para comunicar su presencia a la policía local. Más grave aún, el acuerdo sólo concierne a los territorios metropolitanos y no se aplica a los naturales de territorios y departamentos de ultramar. En el espacio Schengen los naturales de las colonias de los paises miembros serán considerados como extranjeros no comunitarios.

Otro aspecto importante de las disposiciones pone en cuestión el derecho de asilo. Una persona cuya demanda de asilo haya sido rechazada no podrá solicitarlo en ningún otro Estado miembro del grupo. Además, en adelante, como ya sucede en Alemania, Bélgica, Gran Bretaña y Dinamarca las compañias de transporte de pasajeros o los particulares serán responsables penalmente de la llegada de gente extranjera en situación irregular, y estarán sujetos a sanciones financieras.

Por otra parte, se reforzará la cooperación policial: la creación del "derecho de observación" deberá permitir a los funcionarios de policía de un Estado signatario seguir una encuesta judicial en otro país, instaurando un nuevo "derecho de persecución" más allá de sus fronteras.

Elaborado con la mayor discreción, casi fuera del control de las instancias europeas y de los organismos humanitarios internacionales, este texto creará en algunos casos líos jurídicos tremendos. Cuando el control de las fronteras se establezca en nombre de todos los Estados miembros: ¿A qué Estado o a qué instancia puede dirigirse la víctima de un rechazo abusivo en una frontera? a ninguno, puesto que ningún tribunal de un Estado miembro tendrá competencias sobre una decisión supranacional.



Incompatible en diversos aspectos con el derecho comunitario, el texto tampoco puesde ser enmendado. Los parlamentos nacionales fueron mantenidos al mergen de su elaboración y ahora sólo podrán rechazarlo o ratificarlo en su totalidad. Curioso caso de democracia parlamentaria.

En Holanda, el Consejo de Estado realizó un informe desfavorable a su ratificación, considerando que ese acuerdo es incompatible con la legislación comunitaria, peligroso para el derecho de asilo y una importante amenaza para la protección de la vida privada.

La convención de Schengen es una máquina de guerra contra la gente extranjera no comunitaria, y un atentado a las libertades internas de los Estados miembros de consecuencias muy graves. En todos ellos, las organizaciones y las gentes preocupadas por defender las reivindicaciones democráticas deben movilizarse para impedir que la Europa de 1993 se convierta en una fortaleza excluyente hacia el exterior y extraordinariamente represiva en su interior.

Béatrice Rayman